EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 5 de Mayo de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 276

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

VARIOS PROYECTOS

Trámite

A las 3 y 45 p. m. declaró abierta la sesion el señor don José Saavedra, estando presentes 46 señores diputados.

—Leidas y aprobadas dos actas anteriores, se dió cuenta de lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo del decreto de V. H. que acuerda rehabilitacion de ciudadanía al señor Ramón Lopez Lomba. Repártase.

—Doña Carolina Ruedas, solicita aumento de pension—Peticiones.

—La Comision de Presupuesto, informa en el mensaje del P. E. relativo á gastos no presupuestados que se relacionan con la planilla de la Direccion General de Aduanas.—Repártase.

Escuela de Comercio é Industrias

—Se dá lectura del siguiente proyecto presentado por el doctor Schiaffino.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Suprímense los estudios reglamentarios de la Facultad de preparatorios de la Universidad Mayor de la República.

Art. 2.º Créanse bajo la superintendencia de la Universidad las escuelas de Comercio é Industrias.

3.º Anexa á la Facultad de Matemáticas se organizará el profesorado suficiente para la educacion de ingenieros agrónomos, debiendo los aspirantes rendir los exámenes requeridos para ingresar en dicha Facultad.

Art. 4.º Destínase para costear los gastos que origine esta ley, el derecho de matrículas y exámenes de la Universidad, prévia deduccion de los honorarios de los examinadores, y ademas las cantidades asignadas por el presupuesto para sostenimiento de los estudios reglamentados de la Facultad de estudios preparatorios.

Art. 5.º El P. E. reglamentará la presente Ley.

Art. 6.º Comuníquese, etc.—Montevideo, Mayo 4 de 1899.—*Juan B. Schiaffino*, diputado por Minas.—(Apoyados.)

SEÑOR SCHIAFFINO—Manifiesta en breves términos cuál es el objeto que ha tenido en vista al formular su proyecto, que lo es principalmente, la necesidad sentida en el país de formar hombres de trabajo, organizando la enseñanza pública.

SEÑOR PRESIDENTE—Pase á la Comision de Legislacion.

SEÑOR SCHIAFFINO—Hace mocion para que este proyecto sea considerado por las comisiones de Legislacion y Fomento.—Apoyados.

—Así se resuelve, pasándose á ambas comisiones.

Juicios parlamentarios

El doctor Palomeque presenta dos proyectos uno sobre el procedimiento á seguirse contra algun miembro del Parlamento, á fin de corregir desórdenes de conducta en el desempeño de sus funciones ó para removerlo por imposibilidad física ó moral, y para lo cual la Cámara nombrará una Comision Investigadora, á quien se le determinen sus atribuciones.

El segundo proyecto, son unos artículos adicionales al reglamento de la Cámara, uno referente á que en la discusion de poderes pueda el candidato á representante tomar parte en el debate desde la barra, pudiendo ser acompañado de un defensor; y el otro artículo referente á la prórroga de hora y de sesion, para lo que se necesitarán dos tercios de votos.

Se pasan ambos proyectos á la Comision de Legislacion, despues de haberlos fundado su autor en pocas palabras.

Reorganización Administrativa

Se entra á la órden del dia, continuándose el debate de los proyectos sobre reorganización de la Administración Pública.

Habia quedado con la palabra el doctor Palomeque.

SEÑOR PALOMEQUE—Opina, que habiendo retirado la Comisión de Legislación su primitivo proyecto, el que primero debe ponerse en discusion es el artículo único formulado últimamente; y si fuera rechazado, entonces entraría el que sostiene el doctor Castro que es el retirado por la Comisión, así como despues podría considerarse el del doctor Sienra Carranza que el orador recogió á su vez.

Considera que el proyecto de la Comision es amplísimo porque reconoce todos los actos que han celebrado tanto el presidente provisional como el Consejo de Estado, desde el 10 de Febrero de 1898 hasta Febrero de 1899; y él hubiera deseado que fuese aceptada ésta fórmula ámplia, porque dentro de ella se armonizan todos los deseos de los que creen que habia que dar una sancion legal á aquella administracion.

Cree aceptando ese artículo único, todos los actos que se han producido quedan amparados, y por consiguiente se evitaría así, una discusion sobre la parte referente á destituciones y nombramientos de empleados públicos. Y si mañana, dentro de esa fórmula, se presenta el caso de que una persona se considere agraviada, y golpeara las puertas de esta H. Cámara ó del Senado; entonces,—con esa ecuanimidad de juicios que debe caracterizar á todos los poderes políticos cuando ya han pasado los sucesos, la pasion esta calmada y el raciocinio comprende que no es necesario llevar mas adelante la accion revolucionaria,—entonces, en cada caso, se practicaría lo que corresponde hacer, sin menoscabar en nada esa accion revolucionaria de la época pasada.

Estos asuntos—agrega—es necesario estudiarlos con todos los precedentes que tenemos en nuestro parlamento, por mas que la prensa de nuestro país, ilustrada hasta lo sumo y que estimo y aprecio en lo mucho que vale, haya creído que son inútiles las cuestiones de los precedentes y el desborde oratorio en los parlamentos.

Recuerda la ley que se dictó declarando válidos los actos de la dictadura del general Flores, no obstante la cual, mas de una reclamacion se entabló ante el Cuerpo Legislativo, y todas ellas han sido atendidas sin menoscabar en nada la validez de aquellos actos.

Opina que debe aprobarse en general ese artículo único.

Respecto á la reorganizacion del Poder Judicial, el orador hace presente que celebró una conferencia con el Presidente de la República, y el señor Cuestas le pidió hiciera presente en su debida oportunidad á la Cámara, que el P. E enviaría dentro de poco tiempo, un proyecto relativo á la Alta Corte Judicial, á la Suprema Corte de Justicia, y que de esa manera se podria llegar á solucionar el problema que ha dividido á los miembros de la Comision de Legislacion.

El orador dice, que es necesario administrar justicia, por que el Poder Judicial no ha llenado la mision que se le ha confiado, y por que la revolucion de Febrero de 1898 traia escrito en su programa ese fundamento.

En apoyo de esto último, dice que en el manifiesto de aquel movimiento, se establecia una cláusula derrocando tambien los Tribunales.

Deja fundado su voto á favor del artículo primero del proyecto del doctor Sienra Carranza

SEÑOR BLENGIO ROCA—Funda su voto en favor del proyecto primitivo de la Comision, manifestando que no lo han convencido las razones aducidas por el doctor Palomeque y doctor Sienra Carranza.

Que por el proyecto del doctor Sienra ó se persigue obtener el derrocamiento del Poder Judicial, ó de lo contrario son declaraciones puramente románticas.

SEÑOR SIENRA CARRANZA—No es su proyecto una declaracion platónica, sino una declaracion de que los poderes nacionales deben de organizarse sobre las bases mismas que han servido de norma á la revolucion. Es una declaracion de principios.

SEÑOR CASTRO—Manifiesta que el doctor Palomeque procura demostrar que debe aceptarse el último proyecto de la Comision de Legislacion, y mas adelante apoya el proyecto del señor Sienra Carranza.

Que quizá no haya una contradiccion en el fondo, pero sí la hay en apariencia.

SEÑOR PALOMEQUE—Hace mocion á nombre de la Comision de Legislacion en minoria, para que se retire el proyecto últimamente presentado por ella porque no hay quien lo sostenga.—Apoyados.

—Se vota, y es retirado el artículo único de la Comision.

SEÑOR CASTRO—Cree que ha procedido con todo acierto la Comision, al pedir el retiro del artículo que se ha votado.

—Estando en el uso de la palabra el doctor Castro, suena la hora en que debe levantarse la sesion, y se dá por terminado el acto, quedando este señor diputado con la palabra para la próxima.

Asuntos repartidos

La Comision de Fomento de la Cámara de Diputados aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º El Poder Ejecutivo procederá á constituir una Comision Especial honoraria, compuesta de nueve miembros con el encargo de estudiar y proyectar en primer término y en el mas breve tiempo posible, las leyes y reglamentos que han de regular la pesca en el mar territorial y en el Rio de la Plata; y despues, las correspondientes á los otros rios de dominio público.

Art. 2.º Una vez expedida la Comision á que se refiere el artículo anterior, la cual podrá hacerlo en parte sin esperar la terminacion de sus trabajos, el Poder Ejecutivo elevará todos los antecedentes al Cuerpo Legislativo para que éste dicte las leyes que crea del caso.

Art. 3.º Mientras tanto, queda autorizado el Poder Ejecutivo para prohibir en todo tiempo ó sólo en algunas épocas del año, y en los lugares que estime convenientes, á los fines de la conservacion y reproduccion de las especies de peces, el uso de las redes llamadas de arrastre, ya se empleen mar afuera, tiradas por vapores ó por embarcaciones á vela, ó en las playas tiradas á mano, ó mediante animales ó con medios mecánicos.

Art. 4.º Queda absolutamente prohibido pescar con trasmallos de tres paños, así como hacer uso del apaleo en la pesca al trasmallo simple, á menor distancia de tres kilómetros de las costas firmes, Islas, bancos y arrecifes.

Art. 5.º El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley.

Art. 6.º Comuníquese, etc.

LEYES DE ADUANA

Celebró anoche sesion la Comision revisora de leyes y tarifas de Aduana, con asistencia de los señores Alfonso Seré, Enrique Gradin, Augusto Morales, Martin C. Martinez, Antonio María Rodriguez, Honoré Roustan y Eduardo Acevedo.

Se dió cuenta de que la Escuela de Artes y Oficios ha empezado la impresion del proyecto de Ordenanzas de Aduana.

Pasándose luego á la órden del dia, hubo un largo é interesante cambio de ideas acerca de las reformas que la Comision debe introducir en la ley de Aduana.

Predominó en general la idea de aliviar los derechos sobre algunos artículos de primera necesidad para las clases pobres, debiendo buscarse en otros artículos y hasta en otras fuentes rentísticas, la baja que por ese concepto pudiera sufrir el Tesoro público

El tema es árduo y será debatido en las sesiones subsiguientes de la Comision.

EL PADRE MORANDI

Algunos colegas dieron ayer la noticia de que el ilustrado miembro de la Sociedad Salesiana profesor don Luis Morandi, abandonaba esa institucion y renunciaba á la vez indeclinablemente la direccion del Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon, en cuyo cargo el joven profesor supo conquistarse una envidiable reputacion científica.

Informaciones fidedignas confirman dichas versiones y puede considerarse ya un hecho esa actitud del profesor Morandi; pero tal acontecimiento no tiene razon de producir sensacion en el mundo católico, al menos en el sentido que deja comprender un colega, pues, el profesor Morandi no es ni ha sido nunca sacerdote, ni su anunciada actitud responde al propósito de contraer matrimonio como erróneamente se asevera.

El padre Morandi como se le llamaba hasta ahora, hombre joven de espíritu expansivo y carácter poco inclinado á la quietud de la vida monástica, por mas que á ella le retuvieran durante tantos años su gran amor á la ciencia y el afecto de sus compañeros, ha resuelto finalmente seguir el impulso de su vocacion y dentro de pocos dias le tendremos incorporado á nuestra sociedad de la que será uno de sus miembros mas útiles como que aporta un capital de ciencia y de laboriosidad perseverante, bien puesta á prueba durante los largos años que regentea el Observatorio de Colon y en trabajos científicos que le han valido los más lisongeros juicios dentro y fuera del país.

Las simpatías que han acompañado siempre al jóven profesor Morandi hasta hoy que lleva el hábito sacerdotal, no le faltarán mañana cuando vista el saco ó la levita. ¡Sea bien venido al seno de la sociedad el ilustrado profesor á quien deseamos la mayor felicidad en su nueva vida.

—

Escritas las precedentes líneas, recibimos la siguiente carta que viene á confirmar nuestras informaciones:

Señor director de EL SIGLO.—Señor:—Agradeceré se digne publicar en su estimable diario la siguiente explicacion á la cual me obliga una noticia que relativa á mi persona, apareció en varios diarios de ayer.

Dicha noticia es incompleta en cuanto solo hace mencion de mi renuncia indeclinable como director del Observatorio del Colegio Pio, y en un todo errónea en cuanto al carácter sacerdotal que me atribuye y que jamás he revestido.

Con sincero entusiasmo, y en el órden de las tareas cuyo desempeño se me confiara, he dedicado los mejores años de mi juventud al incremento de la Sociedad Salesiana, que considero muy benéfica y adecuada á las necesidades de los tiempos.

Con plena anuencia de quienes hasta ayer fueron mis superiores y serán siempre mis mejores amigos, he resuelto retirarme de esa institucion, á la que debo cuanto soy y valgo.

Mi alejamiento tiene por única causa la arraigada conviccion de que mi carácter no se aviene con ese género de vida

El Observatorio, dirigido por mi durante doce años, tendrá dignos continuadores de sus buenas tradiciones en mis ilustrados compañeros de magisterio R. P. Peruzzo, profesor de matemáticas y R. P. Moratorio, quien durante varios años me ha acompañado con dedicacion y verdadero talento en calidad de sub-director.

Mi resolucion, que no obedece á otros móviles sino al dictado de una conciencia leal y enemiga de mistificaciones, será aprobada, lo espero, por todas las personas que saben apreciar la franqueza de carácter, y esta mi explicacion no dejará lugar á erradas interpretaciones.

Saludo al señor director con mi mayor aprecio—S. S. S.—*Luis Morandi.*—Montevideo, Mayo 5 de 1899.

Las propuestas para vestuarios

Ayer se reunieron en el ministerio de gobierno con el señor ministro doctor Camp, los señores comerciantes designados para informar en las propuestas presentadas para la confección de vestuarios de invierno destinados á las policias de la capital y los departamentos.

La Comision se ocupó del exámen de las propuestas, de la confrontación de precios, paños y hasta de los mas ínfimos detalles de cortes y costuras, haciendo notar al ministro las diferencias que podrian resultar de la manera de emplear las telas y ligarlas por medio de costuras y del mayor ó menor cuidado empleado en éstas.

Hoy, según todas probabilidades, se expedirá la Comision, informando sobre las propuestas que considere mas ventajosas.

Militares

Tiro al blanco—Se trasladó ayer al polígono de Punta Brava el batallon Florida, 1.º de cazadores, donde efectuó ejercicios de tiro al blanco y de maniobras en órden cerrado y abierto.

Tomaron parte en el ejercicio de tiro trescientas doce plazas, haciéndose una série de cinco disparos por cada una con el resultado de ciento veinticuatro blancos, un centro colorado y veinticinco centros negros.

Hoy efectuará los mismos ejercicios el batallón 2.º de cazadores.

Uniformes para la marina—Celebró sesión ayer en el Estado Mayor la sub-comisión de uniformes para la marina, cuerpo de sanidad y capellanía del ejército. Se aprobó con algunas modificaciones el proyecto de reglamento de uniformes, divisas é insignias para la marina de guerra. Se acordó encargar al secretario de formular el proyecto de uniformes para la escuela naval á crearse y para los empleados de las reparticiones marítimas, el cual será considerado en la próxima sesión.

Libertad del alferez Etchepare—El Consejo de Guerra Permanente, de acuerdo con el dictámen fiscal, decretó ayer el sobreseimiento en la causa seguida al alferez don Felix Etchepare y la inmediata libertad de este oficial.

Hoy se dará cumplimiento á esa resolucion.

Un voluntario á la fuerza—Por órden del señor ministro de Guerra y Marina el coronel Esteban Pollo jefe del batallon 4.º de cazadores, dió ayer de baja al ciudadano Carlos Dullio que servia en clase de soldado contra su voluntad desde hace un año y medio.

Juzgado militar de 2.º turno—El juez de instruccion de 1er. turno coronel don Juan M. Villar, entregó ayer el despacho de la oficina de 2.o turno al sargento mayor don José S. Moratorio. Habiéndose presentado el capitan don Leon E. Muñoz, secretario del juzgado, á hacerse cargo de su puesto, el mayor Moratorio le ordenó no lo hiciera hasta el dia de hoy, por haber dispuesto que ayer se levantara un inventario de las existencias de la oficina.

Llamado á propuestas—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto autorizar al Estado Mayor para que llame á propuestas con el objeto de construir una nueva cocina en el cuartel General Flores, que ocupa el batallon de cazadores núm. 4.

El Arado por la espada—El sargento mayor don Francisco Cabrera ha presentado una solicitud al Ministerio de Guerra y Marina, para que se le conceda licencia por tiempo indeterminado para residir en la vecina provincia brasilera de Rio Grande, donde piensa dedicarse á faenas agrícolas.

Juicio público—El Tribunal Militar de Apelaciones ha señalado la audiencia de mañana á las 3 p. m. para examinar la causa seguida al capitan Eugenio Romero, por supuesta complicacion en la muerte de un prisionero de guerra, en virtud de haber apelado el defensor de la sentencia de primera instancia.

Un oficial del ex-Urbano—El comandante De-Grossi, jefe del Parque Nacional ha dirigido un oficio á la superioridad pidiendo autorizacion para utilizar en la fuerza á su mando los servicios del subteniente don Eduardo H. Granert, ex-oficial del disuelto batallon Urbano.

De los jefes de cuerpo—El jefe del Parque Nacional remitió al Estado Mayor los comprobantes de la inversion del presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo.

—El mismo jefe remitió una relacion del movimiento habido en los talleres del establecimiento á su cargo, durante el dia de ayer.

—El jefe del batallon 2.º de cazadores coronel Rodriguez, solicita autorizacion para dar de baja por inútiles para el servicio á los soldados Juan Perez, Alberto Priordo y Gaspar Reissig, acompañando al efecto los certificados médicos.

Fué pasado este asunto á informe del 2.o cirujano del ejército.

—El jefe de la Escolta de Gobierno solicita se le provea de cien fundas, é igual número de camisas y calzoncillos.

La causa de Pellejero—El Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno pasó en vista al fiscal doctor Fabregat el sumario instruido al capitan Francisco Pellejero, acusado de asalto á mano armada y heridas al dueño de la propiedad, hecho ocurrido en el departamento de Tacuarembó durante la revolucion de 1897.

Pedido de baja—Al gran número de solicitudes de baja que se han presentado en estos dias al Estado Mayor, hay que agregar una más: Doña Carlota Varela, madre del soldado Carlos, que presta servicio en el Batallon 4.o de cazadores, se ha presentado solicitando la baja de dicho hijo.

Desinfectantes—Los señores Guillermo Strauch y Ca. han propuesto en venta al Gobierno una cantidad del desinfectante llamado creolina, en líquido y en forma de jabon, para uso de los cuerpos del ejército.

Causa de Turenne y Paez—El Consejo de Guerra decretó ayer la libertad del soldado Juan Paez, encausado por insubordinacion, y la devolucion del expediente al juzgado para que dé traslado al defensor del teniente Turenne, acusado de abuso de autoridad, á fin de que produzca su defensa.

Pidiendo cédula y pension—Don Julian Rafael, maestro herrero del parque nacional, se ha dirigido al Estado Mayor solicitando se le conceda cédula y pension por haber quedado inutilizado para el trabajo en el desempeño de sus funciones.

Asuntos en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Margarita Rosas, viuda de sargento, por abono de haberes; al ministerio.

Teniente segundo Pablo Arellano, por abono de haberes; á informe del jefe de la 4.ª seccion

Francisco E Chaves, subteniente del batallon 4.o de cazadores, por abono de haberes; á informe de la 1.ª seccion.

Teniente coronel Rafael Cifuentes, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

Ex-soldado Eusebio Valdenegro, por premio de constancia; á informe de la 6.ª seccion.

Ex-sargento 1.o Angel Otorguez, por cédula de inválido y pension al Ministerio.

Amelia Ferrer, menor de teniente coronel, por traspaso de cédula; á la interesada.

La defraudacion en Paysandú

Llamamos la atencion de los lectores hacia los informes de nuestra seccion telegráfica respecto del asunto de las defraudaciones descubiertas en la Aduana de Paysandú.

El sumario se sigue con actividad por el digno y competente jefe de la seccion Exámen de Cuentas de la Contaduría general señor Juan A. Marquez, quien ha recibido declaraciones enviadas por el ex-contador Melogno—fugitivo en Concordia—quien acusa como principales autores de las defraudaciones á sus jefes.

Pueden arrojar mayor luz los informes de Melogno como pueden ser obra del despecho y desconcierto producido en su ánimo por el descubrimiento de su delito.

Sea lo que fuere, esperamos que el sumario confiado á la sagacidad y competencia del señor Marquez, pondrá en evidencia completa las defraudaciones y determinará con exactitud las responsabilidades correspondientes.

Debe confiar la sociedad de Paysandú en la rectitud del señor Marquez, que es uno de los jefes de seccion de la Contaduría mas apreciados por sus relevantes condiciones y conocimientos.

Sociales

El doctor Luis G. Burmester ha pedido la mano de la señorita Lola Miguez de Soto para su hijo Guillermo.

Tendrá lugar el enlace en los primeros meses del año próximo.

⁂ Han llegado del Salto á esta capital el abogado doctor Manuel Cañizas y la señora Pastora F. de Barcos, quien fijará entre nosotros su residencia.

⁂ El doctor Pintos, juez letrado departamental de Artigas, permanecerá en esta ciudad hasta restablecerse completamente de la afeccion gástrica que ha motivado su viaje.

⁂ Hubo recepcion en el Club Uruguay del Durazno, concurriendo entre otras señoritas las de Labaure, Frocham, Ibañez, Lopez, Galó, París, Gonzalez, Baliero y Saguantaye.

⁂ El 18 del actual se efectuará en San Eugenio la boda del jóven Agustin Guarch con la señorita Cesalpina Carrion.

⁂ Se ha recibido una tarjeta de nuestro arzobispo, monseñor Soler, datada en San Vicente, comunicando que llevaba feliz viaje y gozaba de buena salud.

⁂ En breve vendrá de San Eugenio, con el propósito de residir aquí, la familia del señor Charles E. Besson.

Ha puesto en remate sus lujosos muebles en aquel pueblo.

⁂ Esto reza con los creyentes y es extraido del conocido periódico *Cività Católica*:

«*Estadística del Santuario de Lourdes*—Los trenes especiales para llevar peregrinos á Lourdes de Francia, durante el año 1898 han sido 220. Llevaron organizados en solemnes romerías 130.000 peregrinos.

Mucho más elevado aún es el número de piadosas personas que han ido al Santuario de Lourdes en los trenes ordinarios, y lo han visitado individualmente.

En Lourdes durante el año 1898 se han distribuido 400.000 comuniones y se han celebrado en esta aldea 36.000 misas.

53 arzobispos ú obispos se contaron entre los peregrinos y 43 abades de monasterios ú otros prelados.

Bélgica, Suiza, Baviera, Alsacia, Holanda, Italia, han mandado espléndido cortejo de peregrinos.

Los hospitales de Lourdes han recibido durante este mismo año muy cerca de 5 000 enfermos que fueron á Lourdes para pedir el beneficio de la salud á la blanca Virgen de Massabielle.

74.025 personas se han bañado en el agua prodigiosa de las Fuentes de Lourdes

Se mandaron 46.643 cartas en accion de gracias por favores debidos á la proteccion de la Virgen de Lourdes

Se colocaron 433 planchas de mármol en el Santuario como pruebas mas duraderas de gratitud para con María. Las otras ofrendas que comprenden espadas de jefes de alta graduacion, condecoraciones, joyas, ornamentos sagrados, suman 828»

⁂ José Cárlos Bruna debe ser enemigo de la vida monástica, á juzgar por esta composicion, tan cortita como expresiva:

¡RELIGIOSA!—Tú fuiste la que á su madre—por el convento dejó,—creyéndote ¡mala hija!—buena esposa del Señor.—Tú, no lloraste por ella;—más ella, por ti lloró.—Hoy, enferma y sin amparo,—en mísera habitacion—halla, en otros, los consuelos—que tu ausencia le negó.—Y cuando el momento llegue—de entregar su alma al Creador,—gente extraña cerrará—los ojos con que te vió—nacer, crecer y dejarla,—por eterna reclusion,—sin que ninguna podais—daros un eterno adios.—¡Religiosa... religiosa!—¿Dónde está tu religion?

⁂ Ecos sociales alemanes de Buenos Aires: —Se ha formado una nueva sociedad alemana llamada Zitherbund Buenos Aires, habiéndose inscrito un número regular de socios que han elegido como directores á los caballeros siguientes:

Presidente, Gustavo Wiebe; vice presidente, Guillermo Kling; director musical, Martin Rogner; secretario, Cárlos Loesch; tesorero, Teodoro Stunz; guardia música, Guillermo Weiss.

—El Deutscher Maennergesangverein cuenta ya con la cooperacion activa de su nuevo director musical señor Boettcher, que acaba de llegar por el vapor aleman Pfalz, y esta noche misma se hará cargo de los ensayos respectivos con los coros excelentes de que dispone la sociedad nombrada.

—Bastante concurrida estuvo la recitacion de Hamlet dada anoche en el Choral del Turnverein por el doctor Hoppenstcolt. El distinguido conferenciante interpretó de la manera mas feliz la gran obra de Shakespeare.

⁂ Escriben de San José:

—Encuéntrase mejorada la señora esposa de don Luis Vera.

—El doctor Adolfo Cordero partirá dentro de breves dias, á convalecer de la gravísima enfermedad que contrajo ha poco, á la estancia que su señor padre posee en la 5.ª seccion rural del departamento.

—Por asuntos profesionales partió para la vecina villa del Rosario Oriental, el vice-cónsul español señor Eladio Sanchez Bombin.

—Se efectuó el enlace del señor Quirico J. Filipini con la señorita Margarita Moreira.

—Por prescripcion médica partirá para la Colonia Suiza el comerciante de esta plaza señor Juan F. Barbé.

—Se encuentra enferma de algun cuidado la señora Dominga Marquez de Sierra

La asisten los doctores Espinola y Giampietro.

⁂ En obsequio á las lectoras de esta seccion, (dice *El Diario* de Buenos Aires), hemos aprovechado el domingo para entrevistar á los coiffeurs y casas de modas de más aristocrático *entrain* que cuenta Buenos Aires, á fin de poder dar aquí una noticia rápida de las novedades que en tocados y toilettes harán más furor en la entrante temporada de noches líricas.

Uno de los modistos bonaerenses que más bizarramente ha saturado su organismo de las delicadas modalidades femeninas propias del oficio, nos dijo, concentrando su espíritu en un esfuerzo que lo alza sin duda á la esfera de las geniales concepciones, haciéndole en la frente espaciosa y orlada de rizos negros, una arruga profunda:

—La característica de la moda empieza á ser ya la simplicidad de las líneas. El traje *collante*, las polleras de doble y triple falda superpuesta con volantes cortados en *biais*, serán cada vez más, de absoluto rigor. Se inspiran los maestros en el hermoso estilo Luis XVI, de pliegues amplios, precisos y nobles que permiten al artista tallar á una mujer como una estátua.

La escultura de carnes queda realzada bajo estos trajes que habrian podido ser vestidos por las antiguas griegas, tan amantes de la estatuaria triunfal que por ningun concepto bastardeaban con disfraces ambiguos y complicados, la pureza gloriosa de la obra en que mas se complace sin duda la fantasía del creador.

—Inspirado está usted, le dijimos al modisto.

Sonrió sin hipocresía.

—No piense, contestó, que en este arte, en que tambien se crea y se canta á la forma con la muda elocuencia de la línea, se puede hacer camino sin ser un poco poeta... *Anch'io sono!* el que no pueda decir esto, que se meta á vestir hombres.

—Pero no nos salgamos tanto de la pollera.

—Es verdad... Se usan ahora cerradas atrás y abiertas sobre el costado; pero con la tendencia á la simplicidad, que se acentúa cada vez más, se harán especialmente en adelante sin telas ni pliegues, liso todo—una estrofa á la forma, sabe?

Collante la pollera sobre las caderas, se le hace abajo un ondulado que al andar imprime un ritmo especial al paso femenino. Cada vez se manifiestan mas las tendencias á la cola.

—¡Hola!

—Para los trajes de visita se usan como lo dijo *El Diario*, los tonos claros, especialmente en *drap de dames* y en *drap merveilleux*.

Los colores mas en moda son el parma, el gris perla, el *rouge militaire*, heliotropo, *brique* y toda la escala de los tonos neutros. Las guarniciones de trajes de visita llevan de rigor bordados, *biais* de satin ó tafetan *glacé*, *velour ganse* estilo Richelieu, todo *ajouré* y *sillonnée de brides*. Domina tambien la incrustacion de encajes y paño de *coupé* forma *dentelle* sobre fondo combinado con la *nuance* del género.

—Y para calle?

—Las formas preferidas son *genre tailleur* las chaquetas cortas y ajustadas que lindamente entallan y dan un aire de limpieza juvenil y elegante, masculinizando un poco á la mujer, cosa que le agrada sobre manera.

A esta invasion deliciosa concurren los boleros de formas variadas que se usan mas que nunca. ¿Quiere que pasemos al teatro?

—De mil amores.

—Bueno. Puede decir que este año se usarán preferentemente las telas suaves y *soupler*.

El satin *iris*, el *velour de museline*, serán de gran moda. Y constituirán novedades *eclatants*, el tul y la gasa bordados, *paillelées* con aplicacion de Chantilly sembrado de *boutons* y de rosas abiertas, hechas en muselina.

Serán estas combinaciones de un efecto sensacional. En cuanto al estilo, el *genere lingerie* jugará un rol saliente, y me alegro, porque especialmente á los trajes de teatro les dá un cachet distinguido y una delicadeza encantadora.

—Y para abrigos de invierno, que se anticipa?

Puedo asegurar que las pieles; apesar de la tendencia industrial á vulgarizarlas, tendrán gran boga. Naturalmente las pieles exóticas—el loutre en las jaquetas, que para mi agrado es el abrigo de mas alta distincion—las capas y *collets* de marta y de chinchilla vendrán muy indicadas; el zorro de varios matices, *renard bleu*, *renard argentrée*, marron y negro, se usará tambien mucho en boas formadas de una piel entera, con la cabeza, y con manchon igual

El zorro azul sobre todo, es de una distincion *ebluissant*. Haga propaganda por las pieles, pues noto á las damas un poco desanimadas, en vista de la cantidad enorme con que se han inundado las tiendas. Temen que se haga plebeyo esa clase de abrigo. Pero diga que no.

Que una piel de marta ó de chinchilla, un saco de loutre, ó una boa de renard de Siberia son siempre realce régio para la belleza femenina, y no pueden confundirse ni vulgarizarse porque son muy caras

Aquí terminó nuestra conferencia con el artista que ha puesto en relieve tantas tentaciones, porque un empleado del taller llegó y le dijo alguna cosa al oido. El modisto se levantó, y tendiéndonos afablemente la mano nos dijo con voz tranquila, como de quien no dice nada, esta cosa inaudita: Le ruego me dispense, porque voy á probar á dos señoras.

Nos fuimos con envidia.

⁂ En el vapor Orcana llegó ayer el señor Mario Garrou, despues de una larga permanencia en Rio Janeiro.

⁂ A fines del corriente mes llegarán de Colon el señor Pablo Varzi y su familia.

Se instalarán en una casa en la calle Uruguay.

⁂ Se hacen grandes preparativos para el *evening dance* que ofrecerán á sus relaciones el ministro de Inglaterra señor Walter Baring y su esposa, el 24 del corriente.

⁂ Acentúase la mejoría de la señora María Carbajal de Gallinal.

La asiste el doctor Lenguas.

⁂ Muy mejorada se encuentra la señora Rosa Soñora de Dellazopa.

La asiste el doctor Obiol

⁂ Mañana partirá para Europa en el Ducca di Gailiera el joven Ricardo Martinez de Hoz.

⁂ Se anuncia en nuestros círculos sociales el enlace del señor Manuel Onetti con la señorita Rita Jaunzollos para mediados de Agosto próximo.

⁂ El señor Tulio Freire, que dias pasados se fracturó una pierna de resultas de una caida, continúa mejor.

⁂ El lúnes efectuóse en la Florida, en la casa del señor Felipe S. Castro una tertulia. Cantaron preciosas romanzas las señoritas Ema Enciso, P. Miranda, Margarita Mendoza y Clara Arcos.

⁂ El lúnes tuvo lugar en la Florida la boda de la señorita Antonia Vanelli, con el caballero don Cárlos Terra.

La ceremonia fué completamente íntima á causa del luto del novio.

⁂ Ha regresado de la Florida el doctor Joaquin Ponce de Leon, acompañado de su esposa la señora Carlota Lombardo de Ponce de Leon.

⁂ Dejó de existir unoche, víctima de un ataque cerebral repentino el señor Eloy García inspector del Cementerio Central, quien durante 30 años ha desempeñado ese cargo con celo y dedicacion ejemplares. Era una persona digna de todo aprecio por las bellas condiciones de su carácter. Su muerte será hondamente sentida por cuantos le conocieron y trataron.

⁂ El señor Julian Muniz, que se halla enfermo desde hace varios dias, se encuentra mejor.

⁂ Ayer tarde regresaron de su gira por el norte de la República los señores Hallen, secretario del directorio londonense del Ferrocarril Central, Henderson, ingeniero de la misma compañía y Horacio García Lagos, representante de dicho Directorio en Montevideo.

La comitiva llegó hasta Uruguayana del vecino Estado de Rio Grande, para estudiar aquella línea ferrocarrilera con relacion á los ferrocarriles de nuestro país.

⁂ El señor Ministro Plenipotenciario de la República Argentina acreditado cerca de nuestro Gobierno recibió ayer telegramas de la vecina capital comunicándole que su hija, la señora Mercedes Paz de Ocampo se encuentra muy mejorada de sus dolencias.

Los médicos que la asisten creen que podrá abandonar el lecho en los comienzos de la semana entrante.

⁂ Regresó ayer de Maldonado, acompañada de sus hijos, la señora doña María Conlazo de Torres Cabrera, esposa del secretario de la Legacion Argentina.

La revolucion de Matto Grosso

Hasta ayer encontrábase en Buenos Aires, llegado el 30 de Abril en el vapor *Diamantino* del Lloyd Brasilero, el señor doctor José María Metello, candidato á la presidencia del Estado de Matto Grosso, y en cuyo nombre estalló el reciente movimiento revolucionario que nuestros lectores conocen.

Ayer mismo el doctor Metello se embarcó en el *Oropesa* con rumbo á Rio Janeiro.

A nuestro pedido, persona de nuestra relacion telegrafióle dias pasados, pidiéndole informes acerca de la mencionada revolucion, cuyos detalles son todavía desconocidos en la misma capital fluminense, y el señor doctor Metello contestó con la interesante carta que damos traducida á continuacion y que llegó á Montevideo ayer de tarde por el *San Martin*:

«Buenos Aires, 2 de Mayo.—Ayer recibí abordo del vapor Diamantino el telegrama que usted me envió. A causa de la cuarentena impuesta á los vapores de esta procedencia, el Diamantino quedará aquí hasta que llegue el Porto Alegre, el cual debe recibir los pasajeros que vienen de Matto Grosso.

Desde mi llegada, resolví desembarcar en esta ciudad y tomar pasaje en cualquier vapor que hiciere escala en Rio Janeiro; por tanto me encuentro con pasaje en el Oropesa, debiendo salir pasado mañana.

Las noticias que usted me pide se refieren naturalmente á la revolucion de Matto Grosso que terminó con la anulacion de la eleccion presidencial, decretada por la Asamblea Legislativa en la sesion del 17 de Abril.

Fuí candidato, como usted sabe, y por efecto de la multiplicacion de votos en casi todas las actas aparecí como derrotado por enorme mayoría simulada ó fraudulenta. Los amigos resolvieron con motivo del escrutinio, que debia ser hecho por la Asamblea á reunirse el dia 10, tomar las armas para impedir que fueran aprobadas tales elecciones, garantiendo así la independencia de los diputados en el acto que iban á realizar.

No habia otro medio de inválidar lo que era nulo, y como tal reconocido con generalidad.

Mis amigos reunieron 3.000 hombres que entraron en la capital el mismo dia 10, sitiando el centro que estaba atrincherado y guarnecido por 1.200 hombres. Hubo fuerte tiroteo de dia y de noche hasta el 14, fecha en que empezaron las negociaciones para una solucion pacífica, para cuyo efecto se suspendieron las hostilidades. Hubieron algunas bajas, cuyo número calculo no excede de diez á doce de ambas partes, pues ambos bandos estaban resguardados por trincheras y por las casas de la ciudad.

El dia 16 quedó pactada definitivamente entre ambas partes la anulacion de la eleccion, terminándose así la lucha fratricida. Todos estuvieron conformes con esta solucion, habiendo concurrido para eso el general Cámara, comandante del distrito militar, y el doctor Joaquin Murtinho, cuya intervencion amistosa fué solicitada por el presidente del Estado y por el señor senador Ponce, segun telegrama publicado ya por la prensa fluminense.

Decretada la nulidad de la eleccion el dia 17, los revolucionarios levantaron el sitio y se retiraron inmediatamente, quedando así restablecidas la paz y la tranquilidad públicas interrumpidas durante algunos dias.

El movimiento se limitó solamente á la capital, no habiendo repercutido en ningun otro punto del Estado.

Creo que la paz será duradera, á menos que nuevos abusos no provoquen otro conflicto, lo cual no parece probable en vista de los recientes sucesos.

Son estos los pormenores que me es dado hacerle conocer sobre la revolucion de Matto Grozzo—revolucion que yo no fomenté y antes bien pugné con el mayor empeño para que no se llevara efecto, y solamente concluí por acatar la voluntad expresa de mis amigos.

Soy contrario á las revoluciones por principio y por índole, y si ahora paso por revolucionario es debido únicamente á las circunstancias que acabo de exponer, las que me arrastraron á una situacion que nunca se encuadró en mis previsiones.

JOSÉ MARÍA METELLO.

La Aduana en Abril

Hoy se comunicará á la prensa las cifras totales de la liquidacion del producido de la Aduana por el mes de Abril ppdo.

Sabemos que la cifra total ha superado las mas halagüeñas expectativas. Los cálculos mas atrevidos la hacian ascender á un millon de pesos ó á un millon y diez y ocho ó veinte mil pesos, que fué la cifra de Abril del 98.

Segun los informes de orígen oficial el monto de la renta ha sido de un millon setenta y cinco á setenta y ocho mil pesos.

No puede ser mas halagador el repunte.

Artes y artistas

San Felipe—Las funciones de San Felipe continúan con éxito extraordinario; todas las noches lleno completo y distinguida concurrencia.

Esta noche el cinematógrafo extrenará una nueva é interesante vista titulada «La vida en Turquía», de la cual nos cuentan maravillas.

Cibils—A causa de la cuarentena que están pasando los microscópicos artistas de la Compañía Infantil, el debut se ha postergado para el domingo próximo.

Se representará la zarzuela «El anillo de Hierro».

Sociedad Beethoven—Este importante centro musical está preparando un gran concierto que se dará en el Teatro Solis.

Los ensayos están ya muy adelantados, así es que pronto podremos oir las notables partituras que ejecuta la poderosa orquesta de la Beethoven.

Noticias teatrales—Mascagni está trabajando en la composicion de un «ballet» titulado los «Marionettes». Del arreglo escénico de la obra se encarga el señor Bracco.

—Parece que Verdi trabaja en una nueva ópera titulada «El rey Lear», con libreto de Boito. Esta obra no constituiría el «record» entre las obras escritas por compositores ancianos, pues Auber escribió «Rêves d' Amour», con un año mas de la edad que tiene ahora Verdi.

—La compañía de María A. Tubau, dice un colega de Madrid, continuará en el teatro de la calle de Tamayo hasta fines de Abril.

Ha sido reforzada por el distinguido actor cómico Javier Mendiguchia, y el sábado de Gloria estrenó la comedia en tres actos de don Juan A. Cabestany, «Sor Angela.»

Los artistas de la Princesa harán una *tournée* por varias provincias y regresarán á Madrid á primeros de Octubre para inaugurar la temporada.

—Hállanse actualmente en los Estados Unidos las famosas divas Melba y Sembrich.

A la primera parece perseguirla la *jettatura*, desde que pisó tierra americana.

Hace pocos dias estuvo á punto de morir aplastada en un salon aristocrático de San Francisco de California, por haber caido sobre su linda cabeza una pesada estatua de bronce que ornaba el suntuoso *hall* del palacio.

No repuesta aún de las lesiones, daba un paseo por los alrededores de dicha ciudad, cuando de improviso fué arrollada por un carruaje, sufriendo la bella artista varias magulladuras, amén del susto consiguiente.

Mientras que Mad. Melba es víctima de lo que aquí llamamos *mal de ojo*, su rival Marcela Sembrich debe tener en el bolsillo una *mascotta*, según lo á pedir de boca que marchan sus asuntos.

No solo ha ganado 300,000 francos durante la temporada de ópera que acaba de terminar en Nueva York, sino que ha sido contratada por diez conciertos más, con el «módico» estipendio de 20,000 dollars por cada concierto.

Teatro Stella d'Italia—En la semana próxima tendrá lugar en el teatro Stella d'Italia, el beneficio del conocido actor cómico don Eduardo Carmona con el concurso de varios compañeros de arte

El programa es variado.

Casino Oriental—Para el 9 se anuncia el debut de la tiradora mejicana Gildez-Vias, que completará el cuadro de artistas de este centro.

SPORT

Dos productos nacionales entraron ayer primero y segundo en el clásico Premio Condesa de la reunion de Belgrano, Buenos Aires.

Fueron estos Langosta, por Progreso y Toscana, y Mago, por Napoleon y Cábala del haras del señor Cárlos Reyles.

Es ésta un nuevo floron para la corona ya cargada de laureles del *elevage* de nuestro país.

He aquí ahora los dividendos producidos por los boletos de los vencedores de las carreras á que nos referimos

Bellena $ 19.35 y 7.95; Olavarrio $ 17.60, Yapeyú $ 37 50.

California $ 7. y 4.40, Cántico $ 9.50.

Langosta $ 6.75 y 3.20, Mago $ 3.35, Yron King $ 7.85.

Cyrano $ 3.85, y 2.70, Espingarda $ 6.15, Casarina $ 4.10.

Orleans $ 8.60 y 3.85, Siria $ 24.60, Clavija $ 3.90.

Sta. Jacinta $ 54.20 y 7.60, Rob Roy $ 4 70 Brandzen $ 7.20.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Francia

UNA FRASE DEL «BORDEREAU» DUDOSA

ACLARACIONES CONVINCENTES

Lo que dicen Lebret y Freycinet

París, 4—Los acusadores de Dreyfus alegaban que la frase «Me voy á las maniobras» contenida en el *bordereau* demostraba que éste habia sido escrito por el capitan judío, porque la orden para que los oficiales del estado mayor no asistiesen á las maniobras militares de 1894 fué posterior á la fecha que presenta el *bordereau*.

El mismo general Zurlinden, que diera tal órden, habia declarado que efectivamente fuera despues.

Pero ahora probóse que el susodicho mandato dictóse anteriormente, y los revisionistas explican que mal podía Dreyfus decir por escrito que se iba á las maniobras cuando como oficial del Estado Mayor no podia hacerlo atendiendo á la disposicion del general Zurlinden.

París, 4—El ministro de Justicia Mr. Lebret ha declarado hoy que el gobierno no desea ni puede intervenir en los procedimientos de la Corte de Casacion, y por tanto á ésta sólo compete cuanto se resuelva relativamente al proceso Dreyfus.

Mr. Freycinet niega hoy que sean ciertos los rumores de que el Ministerio de la Guerra recibió un documento que probaba la inocencia del capitan desterrado.

Agrega el ministro Freycinet que él envió á la Corte de Casacion el *dossier* con todos los escritos secretos en la misma forma que se lo dieron sus predecesores en la cartera que desempeña.

Italia

BUSCANDO SOLUCION A LA CRISIS

PRETENSIONES DE SONNINO

CONSULTAS DEL REY UMBERTO

DIFICIL ABANDONO DE SAN MUN

DEFENSA DE CANEVARO

Roma, 4.—El general Pelloux comunicó hoy al Senado el planteamiento de la crisis, para que suspenda sus sesiones mientras no se reorganice el ministerio.

Para esto presentáronse dificultades, pues el baron Sidney Sonnino, cuyo apoyo al general Pelloux parecía incondicional, pretende que se le conceda la cartera del Interior, á lo que se negó el jefe del gabinete dimisionario.

Asegura que si falla la combinacion con los amigos del señor Sonnino, disolveráse la actual Cámara de Diputados.

Mañana se publicará el decreto con la firma de Humberto I aceptando la renuncia de los ministros.

A pedido del rey, fué hoy al Quirinal el señor Giuseppe Saracco, presidente del Senado, á quien consultó Humberto acerca de la solucion de la crisis.

El presidente de la Cámara de Diputados señor Zanardelli, será igualmente consultado.

—

Roma, 4—Los diarios oficiosos aseguran que la caida del gabinete no impedirá que Italia continúe en sus pretensiones de poseer un puerto en la China.

Il Popolo Romano añade que toda la política exterior futura será idéntica á la seguida por Canevaro.

Su reemplazante el marqués Visconti Venosta en una entrevista declaró que resultaría indigno para los italianos su retiro de la bahía de San Mun, pero al propio tiempo agregó que será difícil permanecer allí.

El vice-almirante Canevaro hará una publicacion defendiéndose de los ataques que se le dirigieron en estos dias por la prensa y en la cámara, al achacársele toda la culpa de los actuales conflictos.

Rompimiento con la casa Armstrong

Roma, 4—Hubo un rompimiento con la casa Armstrong respecto á los contratos que con ella celebrara el gobierno de Italia para la compra de armamentos.

Huida de Malatesta y dos compañeros

Roma, 4—El socialista Malatesta y sus compañeros Vivoli y Epifani, que estaban arrestados como *coatti* en la isla de Lampedusa, cerca de la costa africana, lograron huir en un buque que los llevó á Gibraltar.

Viaje del crucero Stromboli

Roma, 4—Telegramas llegados hoy al ministerio de Marina anuncian que el crucero Stromboli, salido hace poco del puerto de Nápoles, llegará mañana á Sanghai y el domingo próximo estará en San Mun.

España

CASTELAR Y LOS REPUBLICANOS

CARTA DE LOPEZ DOMINGUEZ COMENTADA

Madrid, 4—Mañana varias comisiones de republicanos irán á visitar á Emilio Castelar, para pedirle intervenga en las próximas discusiones parlamentarias.

Créese que el tribuno les declarará que vuelve á tomar parte en la política activa.

Coméntase animadamente una carta publicada por el general Lopez Dominguez, en la cual explica los motivos que tuvo para separarse del partido que dirige el señor Sagasta.

Fallecimiento del general Bosch

Madrid, 4—Ha fallecido hoy el general Bosch, quien mandaba la division de caballería radicada en esta plaza.

Salida para Washington del nuevo ministro

Madrid, 4—Ha salido hoy de esta corte para Washington el duque de Arcos, que va como nuevo ministro diplomático de España ante el gobierno de los Estados Unidos.

Mejoría de Carbajal

Madrid, 4—Ha mejorado notablemente en su enfermedad el ex-ministro republicano señor Carbajal y Hué.

Discusion de los proyectos financieros

Madrid, 4—Provocan muchas discusiones los proyectos del ministro de hacienda, principalmente los referentes á las deudas públicas.

Algunos diarios ayer habian rectificado una noticia segun la cual proyectábase aplicar un impuesto á los títulos que poseen los extranjeros, pero hoy otros indican que el ministro señor Villaverde declaró que por el momento no se declaró contrario al impuesto de que tanto se habla.

Norte-América

MAS COMBATES EN LAS FILIPINAS

DISPERSION DE TAGALOS

RETIRADA DEL CAUDILLO LUNA

Washington, 4—Despachos recibidos hoy por el ministro de la Guerra general Alger dicen que el general Lawton cruzó con su division el rio Maasin, atacando á los tagalos que allí cerca se habian atrincherado fuertemente.

Despues de algunas horas de combate los norteamericanos derrotaron al enemigo, rechazándolo hacia el norte de la isla de Luzon.

Las pérdidas de los filipinos fueron considerables!

Agregan los despachos que las tropas mandadas por los generales Hale y Wheaton combináronse para combatir á poderosas fuerzas que Aguinaldo tenia en San Fernando, dispersándolas, y haciéndoles sufrir muchas bajas.

El caudillo filipino Luna retiróse con su gente hacia Matarraya.

Compra de propiedades de Carnegie

Nueva York, 4—Avisan de Chicago que formóse allí un sindicato con cien millones de dollars para comprar al explotador de minas Mr. Carnegie parte de sus propiedades.

Lucha con los huelguistas

Washington, 4—Prodújose el choque temido entre los mineros huelguistas del estado de Idaho y las tropas que fueron á someterlos.

Los obreros quemaron varias propiedades y huyen perseguidos por los milicianos, hallándose un grupo de cien huelguistas rodeado.

Decretóse la ley marcial para aquella comarca.

Inglaterra

DIFICULTADES EN LAS FINANZAS ESPAÑOLAS

INDICACIONES DE LOS FRANCESES

Lóndres, 4 El periódico «The Standart» ocúpase hoy de las deudas españolas y dice que el gobierno francés indicó amistosamente al de España sentiria se recargasen los impuestos á las deudas colocadas en el extranjero ó disminuyese sus intereses.

Agrega que tal hecho dificultaría las ulteriores operaciones financieras de aquel país.

Asuntos del Transvaal

Lóndres, 4—Participan desde Pretoria que nueve mil uitlanders manifiestan estar satisfechos del gobierno del Transvaal y achacan á los capitalistas la peticion de auxilio dirijida al gobierno de la Gran Bretaña, protestando al propio tiempo contra ella.

Extranjeros favorecidos en la China

Londres, 4—Un telegrama de Shanghai dice que el gobernador de aquella provincia de la China firmó un decreto concediendo la extension de los establecimientos extranjeros.

Mercado ganadero

Lóndres, 4—Llegó hoy á este puerto el vapor Ahena con 276 novillos y 1211 carneros procedentes de las Repúblicas Oriental y Argentina

Murieron en el viaje 5 de los primeros y 24 de los segundos.

Los desembarcados vendiéronse á £ 18.4 chelines y 5 peniques cada novillo y £ 1.14 chelines cada carnero.

Vino tambien el vapor Kirriemoor con 286 novillos y 1371 carneros, muriendo en la travesía respectivamente 8 y 15.

Los carneros vendiéronse á £ 1.10 cada uno.

Los vapores Helvin, Binchfield é Indiana trajeron 1210 novillos y 4607 carneros, que no se vendieron.

La existencia es mediana, quedando en el mercado de Deptford 4061 novillos y 10723 carneros.

De ellos fueron traidos de los paises del Rio de la Plata 2 425 novillos y 10 506 carneros.

La plaza muéstrase animada para los novillos igual que para los carneros.

Rusia

Simpatía de los obreros por los estudiantes

San Pertersburgo, 4—Los obreros de esta capital expresan públicamente su simpatía por los estudiantes perseguidos por las autoridades.

Témese que esta cuestion acarree una gran huelga en que intervendrían trabajadores de diversos oficios.

Austria-Hungría

Extension de una huelga de tejedores

Viena, 4.—La huelga de los tejedores de Brunne háse extendido á casi todos los telares, habiendo sesenta y tres de ellos cerrados.

Los huelguistas alcanzan á quince mil.

Brasil

CONFLICTO ENTRE EL GOBIERNO Y EL COMERCIO

ENERGICA ACTITUD DE CAMPOS SALLES

Rio de Janeiro, 4—El doc[illegible] recibió hoy la visita de [illegible]tor Campos Salles ciantes que fuéra á [illegible] comision de negocobro del im[illegible] pedirle sea suspendido el El nu[illegible]puesto de consumo. [illegible]residente de la República declaró enérgicamente á los comisionados que no deferiria á lo solicitado.

En consecuencia, témese que se produzca otra huelga del comercio, y los miembros del gobierno manifiestan que hállanse dispuestos á afrontar la situacion, aunque los comerciantes cierren sus puertas.

Presidentes de las Cámaras

Rio de Janeiro, 4—Los diputados eligirán para presidente de la Cámara al señor Vaz de Mello.

Habiendo el doctor Quintino Bocayuva rehusado la vicepresidencia del senado que se le ofrecia será reelecto el señor Manoel Queiroz para ocupar aquel puesto.

Chile

PROYECTO DE REORGANIZACION DEL EJÉRCITO

SOSTENIMIENTO DEL RÉGIMEN METALICO

RECUERDO DEL GENERAL BAQUEDANO

ANEXIONISTAS BOLIVIANOS

Santiago, 4—La Comision militar tiene ya terminado el proyecto de servicio obligatorio para presentarlo al Congreso en sus primeras sesiones.

La reorganizacion del ejército haráse sobre las base actual, disminuyendo los cuadros de línea para completarlos con 10.000 hombres de Guardia Nacional activa.

—En el mensaje que leerá el presidente Errázuriz en el Congreso ocúpase extensamente de la cuestion financiera, declarando que el gobierno sostendrá el régimen metálico.

—Principióse en el Cementerio la construccion del monumento mandado erigir por el gobierno en recuerdo del general Baquedano.

—Satisfechos de su viaje, regresaron á los Estados Unidos los ingenieros que vinieron á estudiar la region minera de Antofagasta por cuenta de un sindicato.

—Hay quienes temen prospere en Sucre la propaganda de la anexion, de una parte de Bolivia á la República Argentina, iniciada por algunos personajes del partido vencido por la revolucion.

—El oro cotizóse á 25 por ciento.

De la Argentina

DEFENSA DE LA JUSTICIA FEDERAL

SIN NOVEDADES SANITARIAS

VIAJE DE MINISTROS

EXIGENCIAS EN EL DERECHO DE ANCLAJE

Buenos Aires, 4—La Suprema Corte de Justicia celebró hoy acuerdo, resolviendo desautorizar los juicios desfavorables emitidos en el mensaje presidencial respecto á la justicia federal, que al decir de aquel alto tribunal merece la confianza del país.

—Ni en el lazareto de Martin García ni en la rada cuarentenaria, ni en la ciudad, han ocurrido novedades sanitarias durante las últimas 24 horas.

—Mañana partirá para Rio de Janeiro Mr. Greger, encargado de negocios de Rusia en el Plata y Brasil.

Allí fijará su residencia.

Aquí queda encargado del consulado general de Rusia el ministro de Francia.

—Para el lúnes ha fijado su partida el ministro de la Guerra que va á inspeccionar los campamentos de la division de los Andes.

—Resolvió el ministro de Agricultura la fundacion de dos colonias en el departamento Union (Córdoba), cada una de 20.000 hectáreas.

—El gobierno aceptó la invitacion para concurrir por medio de un representante especial al Congreso Médico Sud-Americano que se celebrará en Chile en 1900.

—El Centro Marítimo Nacional presentóse al Congreso, pidiendo que el derecho de anclaje á los buques sea exijido solo en el puerto de destino y no en todos los de tránsito como ocurre ahora

redulidades del doctor Wilde

MANIFIESTO DEL VICE-GOBERNADOR
ACION DEL TELÉGRAFO MARCONI
ESTUDIO DE ENFERMEDADES ENDÉMICAS
VENIDA DE PUCCINI

s Aires, 4—Interrogado hoy el doctor
residente del Departamento de Higiene,
rechazo y ofrecimiento de suero Sana-
 que no creia en él, no creyendo tam-
la existencia de la fiebre amarilla aquí.
ce gobernador de Buenos Aires señor
ni lanzó un manifiesto explicando su con-
rante los últimos sucesos y criticando
edimientos del doctor Irigoyen.
a hallarse dispuesto á renunciar si con
iera facilitar cualquier solucion.
autorizacion del inventor Marconi háse
do una empresa para aplicar aquí el
 sin hilo.
e que la empresa dispónese á instalar
ma de comunicacion entre esta capi-
 territorios sur.
inistro del interior dirigióse al Depar-
 de Higiene, manifestándole que sus
s rentados deben estudiar las enferme-
démicas de la República y otras cues-
 higiene pública, cosa que no han he-
 ahora.
nciase la venida del maestro Puccini al
 Plata para el año próxima.

vellaneda en La Plata

MONUMENTO A GARIBALDI
FERROCARRIL HASTA BOLIVIA

s Aires, 4-Hoy partió el interventor
vellaneda para la Plata.
a asumirá el mando de la provincia.
esuelto por ahora no vayan tropas.
nióse esta noche la comision del mo-
 á Garibaldi, para resolver ciertas mo-
nes de la obra.
numento tendrá 11.50 metros de altura.
us bajo relieves representará la batalla
Antonio.
geniero Domingo G. Sobral presentó-
ngreso proponiendo la construccion de
carril de la provincia de Santa Fé á la
 de Bolivia. Pide primas en títulos y
ara colonizar.
rariamente á lo aconsejado por el ins-
el sumario del naufragio del vapor Vi-
el auditor general de marina aconseja
iato arresto del comandante del buque
acion del proceso á plenario.

os departamentos

PAYSANDU

DESFALCOS DE LA RECEPTORIA

GRAVES DECLARACIONES DE MELOGNO

ndú, 4—El asunto de la Aduana está
ucho que hablar. El contador Melogno
n Concepcion del Uruguay y ha mani-
 los periodistas de Paysandú por in-
 de una persona venida exprofeso, lo
:
o aventuren juicios sobre su partida
a; que ahora por encontrarse lejos de
ú se le quiere cargar la mayor culpa-
osible en el asunto sobre malversacion
s; que alguien mas criminal que él
 lavarse las manos y salir á flote; que
que se le considera culpable, está pron-
eterse á los jueces naturales para que
en y le apliquen el condigno castigo;
ra que concluya la investigacion, con-
 que saldrán á luz muchas irregulari-
muchos abusos cometidos por perso-
están por encima de él; que en caso
o, está dispuesto á venir á Paysandú á
 responsabilidad que le corresponda y
hacer cargar con la suya á quienes
o de la buena fé del empleado de infe-
arquía tratan ahora de hacerlo apare-
 único culpable de latrocinios llevados
n la Aduana de Paysandú.
e extráñase es la fuga repentina, si Me-
 creíase único culpable.

Comerciales

es, 4 (á la 12.15 p. m.)—La Deuda Con-
 se cotiza á 48.625 %.

res, 4—El tipo B de la lana peinada ha
 6.20 francos para Octubre y á 6.07 1|2
nio.

es, 4—El trigo se cotizó á 25 chelines
eniques; el lino á 31 chelines y 7 1|2 pe-
 el maiz á 15 chelines y 6 peniques.

es, 4—El trigo se cotizó á 14 3|4 fran-
no á 20 3|4 id y el maiz á 9 id.

s Aires, 4—Los trigos barleta superior
ron de $ 5 50 á 5.80; id bueno de 5.10 á
n regular de 4.80 á 5 00; id inferior de
0; idem francés superior de 5.70 á 5.80;
 de 5.10 á 5 40; idem regular de 4.80
 inferior de 4.00 á 4.50.
dieron 1.440.000 kilos.
aiz amarillo nuevo se vendió de $ 1.80
 viejo de 3.90 á 4.30.
 vendido 640 000 kilos.
s: cruza fina se hicieron de $ 6.70 á
ruesa de 5 30 á 6.50, id mezcla de 6.00 á 6.50
 fina de 7 09 á 7 30, id borrega cruza de
50; id fina de 5.30 á 6.00.
ronse 300.000 kilos.
mbio bancario sobre Londres se cotizó
 47 7|8.
novillos se pagaron de $ 32 á 48, por
23 á 37 y por terneros de 5 á 11.

s Aires, 4—Oro, al contado, 231.00.
ara fin de mes, 231.00.
s 8 %, Provinciales, para el 6, 14.40.
stito Nacional, 1897, al contado, 76 50
stito Popular 1898, al contado, 73.70.
dem 1898, para mañana, 73.80.
dem 1898, para fin de mes, 73.80.
idada Interna, 1891, al contado, 85.00.
idada de Santa Fé, 1886, al contado,
dem 1893, al contado, 48.30.
dem 1893, para fin de mes, 48.50.
 Depósito Banco Nacional (en liquida-
contado, 93.50.
dem, para fin de mes, 93.70.
os:
glaterra, 47 13|16.
ancia, 5.01.
emania, 4.08 á 4 08 1|2.
lgica, 5.05 á 5.05 1|2.
olo.

 Buenos Aires, 4 de Mayo de 1899.

PRIMERA RUEDA

abrió á 231.50 y cerró á 231.00

SEGUNDA RUEDA

abrió á 231.50 y cerró á 231.00

SA DE GOBIERNO

idente de la República no concurrió
alacio. Permaneció en su casa todo el
ó el despacho mas urgente de los mi-

nistros estuvieron en sus despachos, se
 de los asuntos en trámite y recibieron
visitas.
e—En Relaciones estuvieron los se-
nador doctor Luis M. Gil, doctor Ja-
aravilla, Blas Vidal ministro de la Re-
 el Brasil y don Ramon Silveira; en
 el general Melitón Muñoz, Setembrino
Blas Vidal, Francisco García Santos,
, Fernando Pereda, doctor Silva y
 Guerra general Muñoz, comandante
Carbajal, coronel Marquez jefe de Es-
yor, coronel Casalla, doctor Enrique
coronel Bouquet; en Gobierno el jefe
el Salto, coronel Casalla, Pablo Zu-

ato Solar—Hoy, segun se anuncia,
á en palacio la comision encargada de
en el estudio del señor Cárlos Honoré
dacion del instituto solar. El señor Ho-
icará el asunto.

neseto—Mañana parte para Rio Ja-
cupar su puesto nuestro ministro en
señor Blas Vidal, quien se despedirá
eñor presidente y de los ministros.
e regresará tambien á Rio el cónsul
e la República señor Adolfo Basañez.
aciones y nombramientos—El
a prestado su aprobacion á las sepa-
propuestas por la Jefatura de la Colo-
misario de la 10 seccion don Francis-
o y del subcomisario de la 7.ª don Bal-
rgara, nombrando para reemplazar-
tivamente á don José M. Berley y
do Duarte.
s de Tacuarembó nombró con apro-
perior para prestar servicios en la
 ese departamento al teniente 2.° Luis
 reemplazo del alférez Alfredo Silva
ció.
arte de la inspeccion departa-
Con autorizacion del Ministerio de
 Direccion de Instruccion Pública
ario secretario de la inspeccion depar-
 don Julio Herrera y Reissig.
dos—Ha sido aprobado el nombra-
 doctor José A. de Freitas para el

cargo de catedrático de segundo año en el aula de Procedimientos judiciales.

Otros nombramientos—Ha sido nombrado secretario y tesorero de la Comision de Instruccion Pública en Rocha don Ernesto J. Perez.

—Ha sido nombrado comisario de la 7.ª seccion de policía en Paysandú el capitan Agustin Rios que prestaba servicios en la Urbana, en reemplazo de don Casimiro Perez que renunció.

Fué nombrado subcomisario de la 1.ª seccion del mismo departamento, don Leon Bissoso en reemplazo del mayor Marichal que renunció.

Renuncia—El alférez Telésforo Gonzalez que prestaba servicios en la Urbana de Paysandú, presentó renuncia del cargo.

A instruir un sumario—Con órden de instruir un sumario en Rivera para esclarecer la denuncia del señor Segni contra las autoridades del departamento, partió anoche el inspector de policías al Norte, señor Pablo Zufriategui.

Código Azarola—Los doctores Luis Piñeiro del Campo, Duvimioso Terra y Leopoldo Gonzalez Lerena, han pasado nota al gobierno, aceptando formar parte de la comision revisora del proyecto de Código Civil del doctor Enrique Azarola.

Fiscalizacion del impuesto á los tabacos

Rebaja de derechos

El ministro de Hacienda ha presentado ya al presidente de la República el trabajo que habíamos anunciado cuando lo tenia en preparacion sobre fiscalizacion del impuesto interno á los tabacos

Ha condensado el doctor Campistegui en un interesante memorandum el resultado de sus investigaciones y estudios sobre la materia, originados en noticias fidedignas respecto de algunos de los diversos procedimientos empleados por los numerosos defraudadores y agentes de defraudacion de los impuestos internos.

Explica el alcance de su proyecto y los resultados probables que se obtendrán con su sancion y lo acompaña.

El proyecto es un conjunto de adiciones al reglamento sobre fiscalizacion del impuesto. Consta de 17 artículos.

Según informes de orígen sério que tenemos, el presidente de la República ha acogido el proyecto con agrado y le prestará su apoyo.

En uno de los próximos acuerdos generales será puesto á consideracion del gabinete.

Se propone tambien el ministro de Hacienda presentar otro memorandum al presidente con los fundamentos de un proyecto de modificaciones á la ley de aduana sobre derechos de introduccion al tabaco, reduciendo éstos como medio de ofrecer menos estímulos al contrabando.

En el mismo proyecto se incluirán algunas disposiciones relacionadas con la ley de impuesto interno.

Desde Italia

La salud de Leon XIII—Entrevista con el doctor Lapponi—Detalles interesantes—El congreso internacional de la prensa—El almuerzo en el Palatino—Brindis latino del ministro doctor Baccelli—Liga nacional italiana contra la tuberculosis.—Fundacion de un comité romano—Exposicion internacional de fotografía—La partida de bautismo de Eleonora Fonseca Pimentel—Artistas para la América del Sud.

Roma, Abril 16.

Con motivo de las versiones contradictorias circulantes acerca de la salud de Leon XIII, un periodista ha entrevistado al doctor Lapponi, médico del papa, y ha obtenido de él las interesantes manifestaciones consignadas en el reportage que traduzco á continuacion:

—¿Qué hay de cierto en las noticias alarmantes publicadas por una parte de la prensa?—preguntó el periodista.

—Nada, nada—contestó el doctor Lapponi—absolutamente nada.

—De manera que, ¿me autoriza usted para desmentir los tales rumores?

—Puede desmentirlos en la forma más completa y absoluta. El Santo Padre, á Dios gracia, goza de buena salud, ha reanudado sus tareas habituales y recibe todos los dias.

—¿Todos los dias? Pero ¿cómo es entonces que, segun se asegura, los médicos le han prohibido el dar audiencias?

—Es incierto. El Santo Padre recibe todos los dias y se entretiene á su gusto con los visitantes; todas las personas que últimamente han sido admitidas á su presencia se manifiestan asombradas por su perfecta salud, por la lucidez de su inteligencia y por su extraordinaria memoria.

—Pero no celebra misa...

—Tampoco esto es cierto. El Santo Padre ha celebrado misa el dia de Pascua y la celebra casi todos los dias. Solamente cuando pasa algunas horas de la noche sin dormir, la mañana siguiente se levanta un tanto más tarde y entonces no celebra misa. Pero esto ocurre muy raras veces.

—De manera que ¿el papa se encuentra en las mismas condiciones de salud en que se hallaba antes de la operacion?...

—Exactamente. El Santo Padre está tan bueno como hace dos ó tres años y lleva soberbiamente sus noventa años

—¿Y la region operada?

—Absolutamente satisfactoria, tan satisfactoria que así yo como el doctor Mazzoni conceptuamos la enfermedad local perfectamente curada.

—Por consiguiente la intervencion del doctor Mazzoni no será más necesaria?

—Es claro que no. La enfermedad del Santo Padre ha puesto en evidencia su resistencia orgánica excepcional. Sobrellevó valientemente la operacion que debe haber sido bastante dolorosa. La operacion no fué muy importante ni por su entidad ni por la region afectada, pero fué delicadísima porque se trataba de un personaje de noventa años al que no se podía cloroformizar. La piel que cubria el tumor, el cual ofrecia el volúmen de una naranja de regulares dimensiones, estaba inflamada, y el doctor Mazzoni necesitó veinte minutos para realizar la operacion. Lo que más nos preocupaba era el temor de que pudiera surgir alguna complicacion cardiaca. Afortunadamente todo procedió en la mejor forma.

—¿Puedo, entonces, anunciar que el papa goza de perfecta salud?

—No hay el menor inconveniente y usted puede agregar que el dia 11 del corriente, fiesta de San Leon, el Santo Padre recibirá al Sacro Colegio y á los dignitarios de la Corte para agradecerles las felicitaciones que le han dirigido con motivo del aniversario de su coronacion y de su cumpleaños y pronunciará un discurso.

—¿Es cierto que el papa quiere bajar á la iglesia de San Pedro para celebrar misa?

—Es exacto, y en realidad bajará el dia 16

—¿Para celebrar misa?

—No; para asistir á una misa que será celebrada por un cardenal ó por otro prelado de la Corte.

—¿Y serán admitidas muchas personas á esa ceremonia?

—Sin duda; se repartirán varios miles de invitaciones, especialmente entre los extranjeros que se encuentran en Roma y que así podrán cerciorarse directamente del verdadero estado de salud del Padre Santo.

—¿Y es exacto que usted ha prohibido al papa que reciba á los peregrinos?

—De ningun modo. Hasta ahora no ha habido necesidad tampoco de ocuparse de este asunto porque todavía no ha habido peregrinaciones. Cuando se ofrezca la oportunidad, teniendo en cuenta que el Santo Padre quiere dar á todos los peregrinos una palabra de consuelo y dejarse besar la mano por cada uno de ellos, lo cual tiene forzosamente que cansarlo, dispondré las cosas en forma que su salud no quede perjudicada.

—Y el consistorio ¿cuándo se llevará á cabo?

—Esta es cosa que no atañe al médico. El Santo Padre puede realizarlo cuando le parezca. A mí se me avisa con solo ocho ó diez dias de anticipacion.

El Congreso Internacional de la prensa, clausurado el 10 del corriente, ha resultado toda una solemnidad.

Durante algunos dias, Roma ha hospedado á lo más selecto del periodismo europeo, que así ha tenido oportunidad de formarse una idea exacta de los grandes progresos realizados por Italia, á pesar de la política no siempre acertada de sus gobernantes.

De entre los muchos y variados festejos organizados en honor de esos quinientos y tantos representantes del cuarto poder, ha muy especialmente descollado el gran almuerzo dado por el Ministro de Instruccion Pública, doctor Guido Baccelli, que, á más de ser un clínico ilustre, es tambien un muy distinguido latinista, en el Palatino, adornado munificentemente para la circunstancia, bajo la direccion del escultor Adolfo Apolloni, presidente de la Asociacion Artística Internacional, y de los pintores Nino Carnevali y José Cellini.

Al champagne, el anfitrion pronunció el siguiente brindis latino, que tuvo un éxito entusiasta y que os remito porque no faltarán por cierto en Montevideo *yourme's* literarios que sepan apreciar todo su delicado buen gusto:

«*Clarissimi viri,*

«Hic ubi septem et viginti ab hinc saeculis Romulus aeternae urbis fundamenta constituit, mihi et officii et muneris esse sentio illo vobiscum idiomate uti quod in augusto colle hoc, quasi flamen circumvolans ex columnis arcubus marmoribus infractis aeternum pererrat et perflat, reddi it que verba Quiritum.

«Si quisque vestrum in humanitatis proelio, cum tuba altum sonitum effundente queat comparari, Vos omnes in hunc amicum conventum delegati harmonicum concentum omnibus referrum numeris efficerotis, cui theatrum isto nobilius nusquam poteril reperiri.

«Faustum ergo felixque sit.

«Bonas artes et omnigenas doctrinas vivissimo amore prosequendi commune propositum esse debet ut hae societati universae, coniunctis omnium viribus, benevertant.

«Quapropter Vos natione, civitate, lingua disiunctos, unum concordiae et amoris imperium consociet, dum ad primigeniam bonorum fontem remeantes novissima virtute roborati eritis discessuri.

«Urbs immortalis quae gnara fatorum Vos excipit advenientes, commorantes amplectitur tanquam viros civitate donatos. Cruore enim oblito quem furialis ira Martis olim effudit, inter haec fatalia rudera, sua quisque vetustissima monumenta nactus, celebrat civilitatis initium, qua hodie arctiore vinculo obstricti omnes populi extentum vivent in aevum.

«Vobis demum qui per orbem terrarum humanitatis iura tuemini Roma iuris universi parens et altrix e colle Palatino salutem victoriam laeto corde ominatur.»

Los profesores Durante, Marchiafava y Celli, catedráticos de nuestra Universidad, han iniciado una reunion que debe efectuarse hoy en la Academia Médica y cuyo objeto es constituir un comité romano de la Liga Nacional italiana contra la tuberculosis.

Responde este movimiento á la propaganda que un grupo de médicos ilustres está haciendo en varias partes de Europa con el fin de arraigar en las masas la conviccion de que la terrible enfermedad es perfectamente curable mediante los sanatorios.

La circular repartida por los doctores Durante, Marchiafava y Celli, dice, entre otras cosas:

«El siglo XIX que vió las más audaces revoluciones en todas las esferas de la ciencia, se cierra con la conviccion de los sabios de que es perfectamente posible circunscribir los estragos de la tuberculosis.»

El primer acto de la Liga Nacional será gestionar la pronta fundacion de algunos sanatorios en los parajes más adecuados de la península.

El dia 9 del corriente se ha inaugurado en Florencia la Exposicion y Congreso Fotográfico Internacional promovida por la Sociedad Fotográfica Italiana.

Han respondido casi todos los países enviando colecciones interesantísimas, cuyo conjunto revela que la fotografía en estos últimos años ha realizado progresos asombrosos.

Llaman especialmente la atencion del público las reproducciones fotográficas de las obras maestras de pintura y escultura enviadas por las casas de Alinari de Florencia, Anderson de Roma y Costantini de Venecia; los retratos insuperables del Florentino Broggi; las microfotografías de los profesores Roster y Beccari, resultado de sus interesantísimas investigaciones microscópicas y de sus experiencias en la aplicacion de los rayos de Röntghen; los panoramas sacados desde las cumbres del Cáucaso por el arrojado alpinista Victor Lella, etc. etc.

Es muy notable el concurso prestado por el exterior; han remitido trabajos importantes Inglaterra, Alemania, Austria, Francia, Estados Unidos y Australia.

La señora Clelia Bertini Attilj acaba de descubrir en el archivo de una de nuestras parroquias la partida de bautismo de la cual resulta que la celebrada poetisa Eleonora Fonseca Pimentel, alma de la República Partenopea de 1799 y sacrificada por la saña de los Borbones, en lugar de haber nacido en Nápoles, como se creia con generalidad, es hija de Roma.

La ilustre republicana vió la luz en la casa núm. 22 de la calle Ripetta, actualmente propiedad del señor Rafael Menchetti.

La señora Bertini Attilj se ha presentado á nuestra Municipalidad pidiendo que se coloque en aquella casa una lápida conmemorativa á inaugurarse el 20 de Agosto próximo, centenario de la muerte de Eleonora Fonseca Pimentel.

En el mismo vapor en que saldrá esta carta se embarcan los artistas de la Compañía Lírica contratada por la señora Ferrari para Buenos Aires y la compañía dramática de Juan Emanuel que se dirige al Brasil.

E. Arrifacci.

De L'Union Française

Nuestro colega *L'Union Française* se ocupa de un asunto interesante especialmente para aquellos de nuestros industriales que se proponen concurrir á la gran exposicion internacional de Paris: demuestra de un modo irrefutable que la propiedad industrial de los objetos que se exhibirán en aquel certámen del progreso humano está desde ya rodeada de todas las garantías deseables para impedir y castigar cualquier usurpacion.

Cita al efecto la ley promulgada por el Gobierno de la República Francesa el 30 de Octubre de 1888 y publica el proyecto de ley especial para la exposicion de 1900 que acaba de ser presentado á la sancion del Parlamento.

Dicho proyecto es extraordinariamente liberal y protector de los industriales: entre otras cosas aplaza en favor de los objetos expuestos todo vencimiento del derecho de propiedad.

MUNICIPALIDAD

Aceptacion de un cargo—El presbítero Rotta ha aceptado el cargo de vocal de la Comision auxiliar de Villa Colon.

Empedrado de un camino—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto que los peones pertenecientes á su oficina procedan al empedrado del camino de Larrañaga, desde el camino de Aldea hasta el de Suarez.

Edificio en mal estado—La misma Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que la Inspeccion Departamental examine las condiciones de un edificio situado en la calle Canelones entre Juan D. Jackson y Asamblea.

Dinero vertido—Según el estado demostrativo de entradas habidas en la Direccion de Parques y Jardines durante el mes de Abril último, esta oficina ha vertido en la tesorería del ramo la suma de dos mil seis cientos cuarenta y seis pesos cuarenta y ocho centésimos, por los siguientes conceptos:

Derechos de rifas $ 635.01, alquileres 319, lotería de cartones 845 84, locaciones 14, alquiler de la Plaza Independencia 45 y remate de unas máquinas $ 757.60.

Enfermedades infecciosas—Fué denunciado un caso de tifoidea.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica	13°6
Id del agua	17°5
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	82 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 milígramos	2.80

Nota El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 4 de Mayo de 1899.—*Cárlos Reginaga.*

Ofrecimiento de dos millones al Gobierno

Hoy parte para Europa el señor German Colladon representante de la empresa de los tranvías de Pocitos, Buceo y Union, Reducto y Este, vice-presidente del Banco Hipotecario y agente financiero de importantes empresas del viejo mundo.

El viaje del señor Colladon responde principalmente á la realizacion de importantes asuntos á que no es ageno el proyecto de transformacion del sistema actual de traccion á sangre por la eléctrica en aquellas lineas.

El señor Colladon, por medio de una carta que contiene muy honrosos juicios para la actual situacion y dirigida al ministro de Hacienda, ha ofrecido en muy ventajosas condiciones al Gobierno dos millones de pesos para atender á las necesidades que pudieran producirse en los meses de menos renta.

Este ofrecimiento se haria efectivo con capitales de Amberes y Lóndres.

El doctor Campistegui, despues de poner en conocimiento del Presidente estas ofertas, que revelan confianza en la situacion, ha respondido al señor Colladon agradeciendo tan expontáneo concurso y manifestándole que el Gobierno considera prevenidas con exceso todas las dificultades que pudieran ofrecerse con la autorizacion obtenida para la emision del Empréstito Extraordinario de 3.ª série.

Del rey de Italia al señor Coppetti

Nuestro compatriota el señor Miguel J. Coppetti, en su carácter de hijo de italianos, envió á fines del año pasado á S. M. el rey de Italia, por intermedio de nuestro cónsul general en Roma, señor Emilio Sanguinetti, un retrato á pluma del mismo Humberto, retrato que estuvo previamente expuesto algunos dias en las vidrieras del señor Maveroff.

Ahora el señor Sanguinetti acaba de remitir al señor Coppetti una carta de agradecimiento firmada por el teniente general Poncio Vaglia, ministro de la Real Casa, y una soberbia cigarrera de plata labrada, con que el rey de Italia retribuye el obsequio.

El señor Sanguinetti ha acompañado dicho envío con la siguiente nota:

Roma, 12 de Abril de 1899.—Señor Miguel J. Coppetti.—Montevideo.—Estimado señor: Mandó dirijido á S. E. el señor ministro doctor Herrero y Espinosa, el regalo que S. M. el rey Umberto I trasmite por medio de S. E. el general Poncio Vaglia ministro de la Real Casa, en testimonio de complacimiento en haber aceptado su precioso trabajo, como una carta de S. E. el general en la que por encargo de S. M. agradece á usted el cortés homenaje.

S. M. el rey no acepta regalos y se presentaba por consiguiente la dificultad que en todos pone el ministerio de la casa real para ello.

En una audiencia que S. M. se dignó acordarme; antes de retirarme me permití rogar á S. M. quisiera dignarse ver su trabajo y pueda usted estar satisfecho que el haberlo aceptado despues de visto, demuestra el mérito que S. M. ha encontrado en él.

Tengo grato placer en felicitar al estimado compatriota y saludarle repitiéndome,—S. S. (Firmado) *Enrique Sanguinetti.*

CONGRESO ARGENTINO

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

La primera parte del discurso inaugural del período legislativo se contrae á la referencia de las soluciones internacionales, que encomia como seguros de paz, afirmando que la guerra «habría sido una vergüenza para la América y un escándalo para el mundo.»

El Presidente menciona su visita al de Chile en Punta Arenas, pero sin hacer la mínima insinuacion de las materias de que trataron: resulta un acto de cortesía personal.

Tres páginas del documento se dedican al viaje del general Roca al Sur. «He traido de ese viaje, dice, las mejores impresiones. Aquellos apartados territorios, que cuentan tan escasos grupos de hombres, denunciando el error ó la esterilidad de los sistemas y medios ensayados hasta hoy, reunen, sin embargo, todos los elementos que se requieren para hacer la fortuna de los Estados. Tierras fértiles, inmejorables para la agricultura y la ganadería; bosques naturales, de excelentes maderas; grandes riquezas minerales; caza y pesca abundantes, nada falta para llamar á esas regiones una poblacion laboriosa, sino leyes inspiradas en su situacion y exigencias reales, vias de comunicacion que las pongan en contacto con las costas marítimas, y una distribucion conveniente de la tierra pública, que debe ser ofrecida y acordada, en el mismo territorio, solo á los que vayan á poblarla y explotarla por sí mismos.

«Hay hechos que debian habernos iluminado á ese respecto. Aquel valeroso núcleo de colonos galenses, que, mejor dotado, por su raza y educacion, para las luchas de la vida y del trabajo, se batió con el salvaje, construyó ferrocarriles y canales de irrigacion, puentes y muelles, y transformó el desierto, levantando poblaciones y creando industrias florecientes, está demostrando lo que puede dar, en aquellas regiones, el esfuerzo perseverante del hombre aún sin el auxilio eficiente de los gobiernos.»

El mensaje manifiesta fé plena en que bajo un plan bien combinado de los Poderes Públicos, la poblacion y la industria transformarán aquellos territorios en poco tiempo: promete la reforma de la ley orgánica de territorios y la de tierras, así como el fomento de los modos de comunicacion marítima y terrestre. Consigna la noticia de que el Gobierno tiene propuestas sérias para construir ferrocarriles en la Patagonia, ligados con planes de colonizacion.

Entra en seguida el documento á ocuparse de la situacion económica y financiera. Empieza reconociendo que por la virtud de las fuerzas vivas del país, en el año 1898 el exceso de la exportacion sobre la importacion, fué de pesos 32 000.000: espera que en este año ha de mantenerse esa proporcion. Las rentas del 98 alcanzaron á $ 35.677 513 oro y $ 49.745.348 papel. La recaudacion de los tres primeros meses del año corriente dá pesos 11 355.463 oro y $ 15.614.618 papel, guarismo que hacen esperar en que los ingresos del 99 superarán á los del ejercicio precedente.

«A este resultado concurrirá principalmente la aplicacion de la ley que grava el consumo del alcohol, confirmándose así las esperanzas fundadas en un régimen fiscal, en que las naciones mas adelantadas han buscado de preferencia y hallado en efecto, cuantiosos recursos.

«Todo eso ha servido para hacer honor á los compromisos de la nacion en el interior y en el exterior. La deuda de una y otra naturaleza ha sido servida con arreglo á las leyes y contratos. Todas las obligaciones contraidas en Europa, sobre armamentos, ferro-carriles, etc., fueron atendidas con igual exactitud.

«Las primeras propuestas hechas para la colocacion del empréstito de treinta millones de pesos oro autorizado por V. H., no parecian inspirarse en antecedentes tan honrosos, lo que prueba cuanto cuesta restablecer el crédito, una vez quebrantado. Teniendo eso en cuenta y apreciando tambien las perturbaciones á que pudiera dar márgen la realizacion de esa operacion de crédito y la importacion consiguiente del numerario, en momento en que se valorizaba rápidamente el medio circulante, creí prudente suspender las gestiones iniciadas al respecto.

«Hoy puedo anunciaros que me han sido hechas nuevas y más satisfactorias proposiciones. El empréstito solo será contratado en condiciones que hagan honor al crédito argentino »

Respecto de la deuda pública, hé aquí la exposicion presidencial:

«La deuda externa, que pesa directamente sobre la nacion, es actualmente de pesos 275 447 775 oro, no incluyéndose en esa suma 34 millones de títulos emitidos para el arreglo de la deuda externa de la provincia de Buenos Aires, cuyo servicio está á cargo de la misma; ni 7 millones emitidos para cancelar la deuda del Banco Nacional y servidos por ese mismo establecimiento.

«La deuda interna á oro, servida por la nacion, es de $ 40,375,877, y la deuda á papel, en las mismas condiciones, es de 104 595,933. Tiempo es ya de apartar del cuadro de esa deuda una cifra nominal, procedente de títulos omitidos para garantir la circulacion de la moneda fiduciaria, cifra que es solo un elemento de confusion, desde que la nacion ha recobrado en su mayor parte aquellos títulos y se ha hecho responsable de la emision de los bancos. No hay entonces otra deuda, por esa parte, si no es la que implicaba la moneda papel que aquellos títulos garantizan.

El capítulo mas esperado del documento, por razon de la materia, es el siguiente:

«El Banco de la Nacion Argentina continúa haciendo sentir su accion benéfica en todo el país. Se reconoce, sin embargo, la conveniencia de habilitarlo para las operaciones del cambio internacional, y para que intervenga, con mayor eficacia, en las funciones que se relacionan con la moneda y con el crédito.

«He hablado de la moneda, tocando así un problema que reclama nuestras meditaciones. El país ha vivido casi siempre bajo la inconversion, pero sin abandonar la esperanza de salir de ese régimen, aunque haya faltado, generalmente, un propósito firme ó los elementos necesarios para llevarlo á la práctica.

A medida que la Nacion ha ido adelantando, con la importacion de hombres y de capitales, y con el crédito abierto en los mercados extranjeros, se ha hecho sentir mas y mas la necesidad de salir de la inseguridad y de las fluctuaciones, que cierran el crédito, alejan los capitales, detienen la inmigracion y enervan el movimiento comercial.

«El curso forzoso y la depreciacion de la moneda, que varía constantemente en uno y otro sentido, según las circunstancias, levantando y derribando fortunas, obra tambien como la mas onerosa y la mas cruel de las contribuciones, pesando, principalmente, sobre las clases menos acomodadas, y perturbando todas las relaciones del cambio y de la vida civil, sea que la moneda legal se deprima en proporciones exageradas, favoreciendo singularmente á los deudores, sea que se valorice rápidamente, agravando notablemente el peso de las deudas.

«Se ha dicho que una de las causas que mas influyen en la variacion de la moneda papel es la falta de confianza en las inclinaciones ó tendencias del gobierno. Conviene, entonces, afirmar la intencion de salir de esa situacion, ó de marchar resueltamente hácia el restablecimiento de los pagos en moneda efectiva,

«El país está interesado en resolver ese problema. Lo que importa es que la liquidacion del pasado se efectúe en las condiciones menos onerosas y violentas, llegando al punto del equilibrio, sin sacrificar intereses preciosos, formados al amparo de un sistema legal. Los poderes públicos deben examinar esta situacion y trazarse la línea de conducta que las circunstancias aconsejan.

«La nacion debe, un dia ú otro, restablecer los cambios en especies, ó volver á la conversion: esta no puede ser un hecho imprevisto, ó una solucion precipitada. Convendrá entonces fijar un plazo para llevarla á cabo, ó determinar las épocas sucesivas en que haya de realizarse parcialmente, imitando á Estados poderosos que, en circunstancias análogas, dieron un tipo de conversion en escala descendente, hasta entrar de lleno en la circulacion metálica. La Gran Bretaña, que suspendió la conversion por 52 dias y sufrió los efectos del curso forzoso durante 24 años, adoptó aquel procedimiento de una estricta equidad.

«Siguiendo ese ejemplo respetable daríamos el tiempo necesario para que todos los intereses de gremio se fuesen preparando y amoldando á la nueva situacion, que sobrevendría luego sin sacudimiento. A nadie pueden ocultarse los graves males de esta situacion incierta; ni cabe duda de que ella se prolongaría indefinidamente, con todos sus inconvenientes, si no se arbitrase, para ponerle término, un sistema de conversion gradual, mediante la designacion de un tipo que se basaría en la realidad de las convenciones y de los hechos.

«Para llegar á ese resultado, entre otras medidas, se recomendaría la formacion de un fuerte encaje metálico, en el Banco de la Nacion. Ninguna aplicacion mejor podrian recibir las utilidades de ese Banco, susceptibles de aumentarse considerablemente, dando mayor desarrollo y amplitud á sus operaciones.

«Habríamos armonizado así todos los intereses, buscando por el camino más corto, el restablecimiento de una situacion normal, con la moneda sana y universal, aclamando al mismo tiempo el clamor justificado de los que se sienten heridos por el fenómeno de una rápida valorizacion del medio circulante.

El propósito de conversion es un verdadero plan financiero. Nos obliga á reorganizar y moralizar los resortes de la administracion, é introducir en el presupuesto las economías posibles, evitar los gastos exagerados, reducir ó suprimir ciertos gravámenes, y restablecer, en fin, el equilibrio de la hacienda pública, sin el cual seria imposible llegar al régimen de la conversion.

«En oportunidad solicitaré vuestro concurso para las medidas que las circunstancias aconsejan, dentro de las ideas generales que acabo de exponer, las cuales demostrarán á la vez, cuán extraño es al espíritu de mi Gobierno el propósito de recurrir á nuevas emisiones de papel moneda para salvar dificultades reales ó aparentes de la actualidad. Solo los grandes conflictos han podido sugerir ó justificar ese expediente ruinoso. En plena paz, en una era de restablecimiento económico y financiero, careceria absolutamente de explicacion.

«En esta obra del restablecimiento y de la consolidacion del crédito público, tienen su parte aún los gobiernos locales. Es un hecho, por ejemplo, que el personal administrativo, en todos ellos, es muy superior á las necesidades oficiales. Hay varias provincias que gastan más que los más ricos Estados de la Union Americana. Esa acumulacion de empleos que traban, en vez de facilitar, la marcha administrativa, no solo representa gastos inútiles ó perjudiciales, sino tambien una gran suma de elementos arrancados al trabajo reproductivo.

«Las administraciones dispendiosas contribuyen en mucha parte á la crísis, cuyos efectos experimentamos todavía, y á encarecer con pesados impuestos los gastos de produccion.

«El movimiento industrial en el mundo está amenazando con la miseria y la ruina á las naciones incapaces de ofrecer productos, en condiciones ventajosas, al consumo universal. El país, por lo mismo, debe esforzarse en aumentar y mejorar, en cantidad, calidad y precio, aquellos ramos de produccion que tienen ya fácil aceptacion en los mercados extranjeros, absteniéndose de proteger industrias efímeras en condiciones de irremediable inferioridad, con evidente menoscabo de nuestras grandes y verdaderas industrias, la ganadería y la agricultura, tan susceptibles todavía de adquirir un inmenso desenvolvimiento.»

El mensaje anuncia la próxima remision de los proyectos de ley de reforma judicial y de plan general de instruccion pública, desde la elemental á la universitaria.

Declara que la justicia «ha caido entre nosotros en bastante descrédito», cuya regeneracion es indispensable «si no queremos que llegue la hora de una positiva y funesta deshonra». Reconoce que la buena justicia es la base de la industria y del progreso.

En lo que concierne á instruccion pública, insiste el presidente en darle un carácter práctico y profesional: ofrece fomentar las escuelas de agricultura.

Concluye con dos palabras sobre el ejército y la escuadra, declarando el propósito de continuar la impulsion que recibieron en los últimos años, dentro de los recursos ordinarios del tesoro.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Apertura de propuestas—Ayer á las 3 p. m. en el despacho del director general de correos y telégrafos y en presencia de los interesados, se procedió á la apertura de las propuestas presentadas para la construccion de un segundo piso en esa importante reparticion pública.

He aquí las propuestas:

Urquia, Ramos Suarez y Ca por $ 19,000.
Mateo Astengo Diez, por $ 16,998.
Francisco Bettesino y Domingo Tex, por pesos 12,919.
Pedro Sartori, por $ 16,534.
R. Beretta y Ca. por $ 13,318.
Luis Sanerio, por $ 10,789.
Juan J. Brussa, por $ 15,950.

Fueron elevadas ayer mismo al Superior Gobierno para su resolucion.

Conferencia—El doctor Saturnino A. Camp ministro de Gobierno, estuvo en la tarde de ayer en la Direccion General de Correos, celebrando una extensa conferencia con el director de esa oficina señor Eduardo Fernandez.

DE LA CAMPAÑA

Importante venta de novillos—El acaudalado hacendado del Departamento Artigas, don José de Brum, acaba de efectuar una importante venta de ganado al saladero de San Miguel del Paso de los Toros, cuyo establecimiento no entró en la liga de los saladeristas.

Consistió dicha venta en 3.500 novillos gordos al costo de $ 14 1|2 á $ 15 1|2 cada uno.

Esos caminos!....—Leemos en «El Derecho», periódico de San Eugenio:

Hemos tenido ocasion de visitar en estos últimos dias la seccion de Santa Rosa y hemos quedado dolorosa y desagradablemente impresionados del estado de postracion y abandono en que la encontramos.

Pero, si el primero en olvidar que reclamaba su atencion ese pueblo, ha sido el Gobierno central de Montevideo, no le anduvieron en zaga las primeras autoridades policial y municipal del Departamento.

Da pena, como vulgarmente se dice, recorrer los caminos públicos de la seccion de Santa Rosa, y principalmente los que dan acceso al movimiento económico de la «Colonia Estrella» y estacion del Ferrocarril de Zanja Honda; pues su estado de intercepcion es tal que expone á los transeuntes á quedar sumidos en algun precipicio de los muchos que presentan.

La dolorosa impresion que hemos recibido al recorrer esa zona del Departamento, nos induciria á desesperar de su porvenir y por consiguiente de su posible rehabilitacion económica, si no confiáramos en los elementos que han entrado á actuar en la recien e organizacion de los poderes públicos.

Suicidio—Leemos en *El Pueblo* de San José:

En la madrugada del sábado desapareció de manera misteriosa la señorita Felicia Fernandez, perteneciente á una distinguida familia de esta localidad.

Tan pronto sus parientes mas cercanos tuvieron conocimiento de esa desaparicion dieron cuenta á la autoridad policial, la que se puso en campaña sin pérdida de tiempo.

Se hicieron detener las diligencias, que salian ese dia, para ver si iba en alguna de ellas, por el resultado fué negativo. En el ferro-carril tampoco habia partido.

Practicadas estas diligencias se creyó entonces, se trataba de un suicidio. Se le buscó por toda la ciudad y los alrededores, pero tambien sin éxito.

De ello teníamos conocimiento desde los primeros momentos, pero accediendo á los justos pedidos de su apreciada familia, nos abstuvimos de decir nada al respecto.

En la mañana del lunes unos chicos de apellido Zamora que paseaban por la orilla del rio, en la parte denominada Laguna de la Balsa, vieron sobre una barranca el cadáver de una mujer, que al parecer la creciente habia arrojado allí.

Sorprendidos por aquel hallazgo, los chicuelos, corrieron sin pérdida de tiempo á dar aviso á la autoridad policial, quien así que recibió la nueva, se trasladó al citado paraje, en compañía del señor juez de paz de la ciudad don Juan Yacachury.

Una vez en él, se pudo ver que aquel cadáver era el de la señorita desaparecida.

El acta consigna estos pormenores:

Extraído del agua el cadáver se identificó, resultando ser doña Felicia Fernandez, de unos cincuenta años de edad, próximamente; cuyas ropas se encontraban en órden, presentando la mencionada una herida contusa en el párpado del ojo derecho, que media como un centímetro de largo y por la que brotaba sangre.

Homicidio—Florencio Rodriguez, avecindado en la 2.ª seccion rural de San José, se ha declarado autor del hecho referido en esta forma por un periódico de aquella ciudad:

Se presentó el domingo un empleado del vecino Florencio Rodriguez, quien por mandato de éste, denunció que junto á la puerta de su casa, habia muerto repentinamente un tal Felipe Barrios,—con el fin de que se recogiera su cadáver.

El comisario de dicha seccion, el comandante José Gil, se trasladó á la casa de Rodriguez, encontrando efectivamente el cuerpo de Barrios, que presentaba en el pecho una herida de bala, bañado en sangre,—lo que demostraba que habia sido muerto, pues no se le encontró arma alguna que pudiera hacer sospechar que se trataba de un suicida.

De Trinidad nos envian la siguiente carta.

Señor director: Despues de las correspondencias relativas á sucesos sangrientos, muy lamentables, escritas recientemente á El Siglo, bueno será que se le participen á ese diario, noticias ó impresiones que sinteticen los progresos y anhelos del departamento y la marcha por fortuna regular del mismo.

Empezaremos hoy nuestra tarea hablando de la instruccion pública. Vela por ella el inspector don Valdivio Tassano Nicolini. En la actualidad anda este señor en gira visitando las escuelas rurales y preocupándose de la fundacion de otras tambien en campaña. Hánse obtenido con destino al fin ultimamente citado, varias donaciones de edificios y terrenos.

Aquí, en Trinidad, poseemos dos edificios escolares adecuados y en cuya construccion se tuvieron muy en cuenta los adelantos de la pedagogía. Respetables vecinos secundan los propósitos del señor inspector. La generalidad aporta su concurso desinteresado á la obra de la educacion.

No puede expresarse, al hablar del edificio en construccion para Junta E. Administrativa, Juzgado Letrado Departamental etc., la misma satisfaccion que existe respecto á los edificios escolares en esta ciudad construidos. En opinion de los entendidos, al edificio en que han de instalarse las referidas reparticiones, se le ha dado altura en demasía y escaso fondo, á pesar de quedar sobrado terreno sin edificar. Así, sucede que las oficinas que debiera ocupar el señor Fiscal Letrado carecen de luz. Podemos asegurar que el actual funcionario no las utilizará. Y á buen seguro que como él, procederán cuantos sucediéndole en el cargo, deseen conservar la vista.

Acerca de tales deficiencias, hemos oido un retruécano muy oportuno. Va á ocurrir, decia cierto transeunte que visitaba el local de las futuras oficinas, que el dia menos pensado, si el fiscal letrado se instala acá, celebraremos algun *qui d pro quo*. ¿Por qué?—Le preguntamos. Y él replicó:—Por que en cuanto el juez provea en cualquier expediente: «Vista al fiscal», éste replicará: «Eso es lo que necesito; *vista*», y dictaminará así: «Este Ministerio, opina que, lejos de haber inconveniente, urge que á la mayor brevedad, sea un hecho *la vista* decretada. La fiscalía se encuentra á obscuras.»

La Jefatura Política y de Policía está concluyendo la formacion de la estadística sobre produccion, ganados actuales, existencias en lanas

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias,** exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters,* así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, sin recargo alguno de precio **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

El Siglo, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América,** cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
„ semestre. . . .	5.80
„ año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

y precios por kilógramos en el transcurso de los años 1897 y 1898. Tambien se preocupa el Jefe Político, señor Juan S. Garat, en la instalacion de la necesaria red telefónica que nada le cuesta al Gobierno y para la cual consiguió *tres mil pesos* de la Comision Departamental de Obras Públicas. Pronto se inaugurará la comunicacion con las secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 6.ª y chacras.

Despues de la expedicion del señor Garat por una parte del departamento, mientras por la otra la efectuaba el Inspector de Policías, mayor Cayetano Gutierrez, ha tomado cuerpo la idea de proceder inmediatamente á la construccion de edificios para las comisarías. A ese efecto, hánse realizado verdaderas subscripciones voluntarias. Se adquirieron terrenos de una superficie de 22 hectáreas por comisaría.

Durante dicho viaje, no pocos agricultores pobres se apersonaron al Jefe Político, quejándose de que algunos estancieros se negaban—á venderles la carne indispensable para la alimentacion. «Señor:—exclamaban—se nos sitia «por hambre. Todavía no robamos—agregaban «pero se nos coloca en situacion desesperada, «viendo debilitadas á nuestras madres ancia«nas y desfallecidos á nuestros hijos pequeños. El señor Garat, visitó los estancieros y les convenció de la necesidad de ser bondadosos con aquellos infelices y trabajadores paisanos, solucionando mal tan grave.

En el ala derecha del edificio de la Jefatura, derrumbada no há mucho, se construyen, ahora, sólidamente, el despacho del Jefe y del oficial 1.° la Alcaidía, el Depósito de Armas y Equipos y la cuadra para la Guardia de Cárceles.

Terminaré estas notas dedicando un recuerdo á la prensa local. Hay aquí dos periódicos: uno nacionalista; otro, independiente. Pronto surgirá un tercero, netamente colorado.

La publicacion nacionalista se titula *La Democracia.* Aparece dos veces por semana. La edita don José R. Perez. Se supone que colaboran en ella distinguidos caballeros de la localidad. El órgano independiente lleva el título de *La Voz del Pueblo.* Es como el anterior bisemanal. Está muy bien escrito. Lo dirige el aventajado jóven don Alejandro R. Lerena, secretario que fué de la Comision Departamental de Instruccion Pública y de la Junta Económico Administrativa. El señor Lerena es discreto en sus juicios y domina la lengua castellana.

El tercer periódico, esto es, el que vá á salir, será denominado *La Cruzada.* Dícese que mantendrá rudas batallas en la política local. De cualquier modo es de esperar que los tres colegas sigan en sus discusiones el camino de cultura y de mútuas deferencias predominantes, hasta la fecha, entre *La Democracia* y *La Voz del Pueblo.*

Se nos escribe de San Fructuoso:

«Con motivo de la prescindencia observada por esta Jefatura Política en las elecciones de senador, el señor ministro de Gobierno ha remitido al comandante don Manuel P. Christy el telegrama que va en seguida y cuyo texto no se ha dado aun á la publicidad:

«Ministro de Gobierno á Jefe Político—Tacuarembó—Realizada en ese departamento la eleccion de Colegio Electoral de senador al amparo de la mas amplia verdad, este Ministerio tiene verdadera satisfaccion en felicitar á V. S. por la conducta encomiable que ha observado en ese acto. La correccion de procederes del personal policial á sus órdenes en ese importante acto electoral ha sido justamente reconocida por todos los círculos políticos y esta es la prueba mas elocuente de que V. S. ha sabido cumplir con su deber. El Gobierno por su parte tambien se complace en reconocerlo así.

«Saludo á V. S.—Saturnino Camp.

«El domingo próximo es esperado aquí el doctor Antonio María Rodriguez, quien viene para presenciar la designacion del Colegio Electoral.

«Le acompañará su hermano el ingeniero Arturo Rodriguez, quien ha sido encargado por el Departamento Nacional de Ingenieros de dirigir los trabajos de reconstruccion de la red telefónica departamental.

«La Jefatura Política acaba de introducir en su reparticion una útil y práctica mejora, consistente en la adquisicion de un botiquin para todos los casos de apuro en que se precisa hacer la cura apresuradamente y á altas horas de la noche.

«Dicho botiquin es muy completo, pues abarca todo lo necesario, desde la mesa para amputaciones hasta los mas simples aparatos de baja cirugía.

«Para apreciar lo que significa esta innovacion, hay que tener presente que de noche las boticas del pueblo se hallan cerradas y que mas de un herido ha fallecido por carencia de remedios y de auxilios eficaces.

«El médico de policía, doctor Seijo, dice que la iniciativa del comandante Christy merece ser imitada por los demás jefes políticos de campaña.

El Monte de Piedad y las ventas de sueldos

Segun noticias recogidas en las esferas oficiales, de un momento á otro se dictará un decreto reglamentando la forma en que deben proceder las oficinas pagadoras en los casos de ventas de sueldos hechos al Monte de Piedad por las personas dependientes de las listas civiles y militares.

Es objeto del decreto es facilitar las operaciones á la institucion y á los interesados, garantiendo además á aquella en el cobro de los haberes que le sean enagenados.

Américo Stampanoni

Los periódicos teatrales de Italia, que nos ha traido el último trasatlántico, registran noticias y juicios muy favorables para el jóven tenor argentino señor Américo Stampanoni que tiene numerosos amigos tambien en Montevideo.

El señor Stampanoni, á la salida del paquete aludido, estaba cantando en el teatro Máximo de Odesa.

En una correspondencia de dicha ciudad, que leemos en *Il Trovatore* de Milan, se dice: «El jóven tenor Américo Stampanoni es un artista que posée voz dulcísima y aterciopelada y canto italiano que despiertan en el auditorio un sentimiento de sincera admiracion. El famoso ensueño (en *Manon* de Massenet) lo suspiró con voz angelical, con alientos largos y semitonos admirables, arrancando aclamaciones ruidosas y sinceras.» El mismo periódico, refiriéndose á la interpretacion de *Falstaff,* agrega: «Stampanoni fué delicioso así en el duo como en la romanza que cantó de un modo divino, siendo muy aclamado. El público exigióle que repitiera el trozo *Bocca b ciata,* interpretado con gracia impresionante.»

Il Faro, de Génova, trae un artículo muy encomiástico, del que entresacamos lo que sigue:

«Otras veces nos hemos ocupado del eximio tenor Américo Stampanoni, y hoy volvemos á hablar de él con placer, porque se trata de un jóven artista que, aunque nacido en la República Argentina, es hijo de ligures.

«Los diarios de Odesa registran con admiracion los triunfos que está obteniendo en aquella ciudad. De ellos extractamos estas noticias:

«Al debutar en la *Bohéme,* Stampanoni se impuso á la admiracion del público con su figura elegante y la voz muy dulce y aterciopelada, la pronunciacion siempre animada por una entonacion artística y por un sentimiento selecto.

«En *Cavalleria* creó un tipo caracterizado con su vocalizacion y forma de canto especiales, expresando toda la impetuosidad pasionista del personaje que interpretaba.

«Iguales elogios le dedica la prensa de Odesa en el *Rigoletto* y en el *Faust,* aclamándole como verdadero artista dotado de voz deliciosa.»

Tambien *Il Teatro* de Milan se ocupa favorablemente del señor Stampanoni, de manera que no cabe la menor duda de que su temporada en Odesa ha sido un verdadero triunfo.

DE UN CLUB NACIONALISTA Á BYZANTINUS

El Club Nacionalista «15 de Abril de 1897», ha honrado á Byzantinus con la nota siguiente, que prueba que la propaganda de La Fraternidad Uruguaya hace camino en la opinion.

Byzantinus accedió en el acto al pedido, enviando además al citado Club, su folleto anterior Bosquejos Políticos, que es algo así como un prolegómeno del último:

Partido Nacional Artigas.—Club 15 de Abril de 1897.—Montevideo, Mayo 3 de 1899. Señor doctor D. Domingo Aramburú.—Distinguido compatriota:—La Comision Directiva provisoria del Club 15 de Abril de 1897, que tengo el honor de presidir, ha resuelto en sesion del dia 29 del pasado, dirigirse á usted solicitando el envío de su brillante folleto «La Fraternidad Uruguaya», para enriquecer la mesa de lectura de nuestro jóven y progresista centro.

Al dirigir á usted la presente, lo hago con el convencimiento de que usted guiado por los más generosos sentimientos, accederá gustoso á lo solicitado en vista del carácter y móviles de esta institucion política, donde se congregan infinidad de asociados, deseosos de conocer su importante folleto.

Anticipándole las gracias, en la seguridad de que usted accederá á nuestro pedido, me es grato saludar á usted con mi consideracion más distinguida.—*Rudecindo Cardozo,* presidente.—*Juan Presno,* secretario.—Local del Club.—Yí número 68.

HONROSO PARA EL MINISTRO DE FRANCIA

El núm. 68 del Boletin mensual de la Cámara francesa de Montréal, que acabamos de recibir, trae un articulito muy elogioso dedicado al señor Dubail con motivo de su reconocimiento por nuestro gobierno en el carácter de ministro Plenipotenciario de la República francesa en el Uruguay.

«Estamos convencidos—concluye la publicacion citada—de que la presencia de M. Dubail en la Legacion de Montevideo será muy favorable para los intereses comerciales de nuestro país, porque hemos ya constatado que su residencia en el Canadá ha favorecido en aquel país el desarrollo del comercio y de la influencia francesa.»

JUZGADO POR LA SEÑORA PARDO BAZAN

En el último número de la excelente «Ilustracion Artística,» de Barcelona, se ocupa la señora Pardo Bazán de la música de Wagner en los siguientes términos:

«¡Vayreuth en Madrid!—Los que recuerden una de mis últimas crónicas y la acogida que el público dispensó á «La Walkyria,» una de las partes más bellas de la tetralogía, no dejarán de notar evidente contradiccion entre este hecho y la frialdad y hasta hostilidad que Wagner encontró en nuestras esferas de cultura social más elevada.

Este fenómeno del misoneísmo artístico; la repulsion contra Wagner de los que se han acostumbrado á «Hugonotes» y la «Africana», había que esperar que se produjese; y estar prevenido, sin temor ni cuidado alguno, en la seguridad de la victoria definitiva. Por todas partes Wagner ha suscitado las mismas protestas, y al cabo ha triunfado, no con el triunfo efímero que proporciona la curiosidad, sino subyugando á las masas con el vigor que lleva en sí, para imponerse el artista soberano.

No cabe duda, Ricardo Wagner es el último genio que ha producido Alemania—la cual, desde que se ha constituido en Imperio, desde que cosechó laureles y cifró su porvenir en la gloria de las batallas, parece haber entrado en un período de esterilidad, agotada por las dos ó tres generaciones magníficas que se sucedieron en ella.—Los genios alemanes á primera vista no son amables, quizas ni aun son inteligibles para las naciones meridionales. Como el zumo fermentado del lúpulo, amargan á quien los prueba; pero su amargor, á pocas vueltas, se pega al paladar y al alma, haciendo insulsas ó empalagosas otras bebidas.

A los genios alemanes les caracterizan dos atributos: la extension y la profundidad. Tiene su arte la amplitud y contenido rico y jugosamente intelectual de su idioma, en el cual las palabras se sujetan, amoldan y ciñen á la idea con plasticidad sorprendente, ayudadas por una sintaxis que dimana de la razon, mas que de las exigencias retóricas y descriptivas. Donde un genio aleman sienta el pié, su huella, como hue'la de ser sobrenatural, queda marcada indeleblemente.

No habrá ningun poema que borre la memoria de *Fausto*; no aparecerá un lírico mas grande que Enrique Heine; no ahondará ningun filósofo más que Kant; no aparecerá un moralista práctico que nos enseñe y nos guíe con mas alta y desengañada experiencia que Schopenhauer. Y ya creo que puede afirmarse que ningun artista poseerá en mayor grado que Wagner el tecnicismo y la inspiracion reunidos, y el sentido á la vez poético y profético que hace del artista la encarnacion de los destinos de un pueblo, de una raza, de un conjunto humano.

Wagner no triunfó como Moltke, desde los primeros hechos de armas. Al contrario: la vieja leyenda, que ya parece resobada y poco verosímil, del genio desconocido, maltratado, despreciado, la realizó Wagner hasta tal punto, que en Paris, del teatro de «Varietés» le expulsaron alegando... que no sabia música.—Cuando ofreció á la «Grande Opera» de Paris su poema el «Buque fantasma», se lo compraron en quinientas pesetas, sin mas condicion que una: que la partitura habia de escribirla otro.

«Y un año más tarde—dice Cátulo Mendes en su prólogo al libro «Ricardo Wagner,—el «Buque fantasma», firmado por cierto autor dramático que no nombraré, porque ya ha muerto, y puesto en música por un compositor á quien es ocioso nombrar, porque nunca ha existido, se representaba en la Real Academia de Música. Asistía á esta representacion Ricardo Wagner, y para pagar su asiento habia tenido que vender su perro á un viajero inglés con quien casualmente tropezó en una estacion de ferrocarril.

Paris, que desconoció á Wagner obscuro, rechazó, negó, quiso cerrar el camino á Wagner glorioso ya; pero fué tan inútil como todo lo que se dirije al mismo fin, de pretender apagar astros. Soplaréis la bujía, extinguiréis el foco eléctrico aislando los hilos; con agua sofocaréis el fuego del horno... pero á la inaccesible estrella no alcanza el soplo de nuestro aliento, ni el aire de fuelle manejado por manos envidiosas y coléricas. Wagner forma parte de la Via láctea.»

Crónica policial

Un vale al portador—El 29 del mes ppdo. un menor encontró en la calle un vale al portador, por una fuerte suma de dinero. El menor hizo entrega del vale á la comisaría de la seccion 1.a, y el señor de la Sota, comisario de esa seccion, remitió á la Jefatura el documento.

En la comisaría de órdenes de la Jefatura se encuentra pues el vale á disposicion de quien lo reclame y justifique debidamente ser su propietario.

Notas—La comisaría de la seccion 1.ª remitió á la Jefatura á los menores Andrés Rossi y Pedro García, por haberse tomado en pelea, de la que resultó herido levemente el primero en la espalda. García le hirió con una cortaplumas.

El hecho ocurrió en la esquina 25 de Agosto y Treinta y Tres.

—La 3.ª remitió á José Añon, Jesús Rodriguez y Pedro Zuchi por haberse tomado en pelea, á puñetazos, en el muelle de Pescadores, situado en la calle Florida al Norte.

—La 11.ª á Bernardo Botto por pelea con Luis Penis á quien hirió con un fierro dándole un golpe en la cabeza.

Este hecho ocurrió cerca de la estacion Bella Vista del Ferrocarril Central del Uruguay.

Movimiento marítimo

El vapor náufrago—Habiendo la autoridad sanitaria de la Colonia puesto en libre plática al vapor británico Falls of Inversnaid, naufragado en la restinga de los Muleques, el vapor Huracan, enviado por la casa Lussich, ofreció sus servicios al capitan de aquél, los que fueron aceptados. En el acto se procedió á la colocacion de bombas para el achique y al reconocimiento del casco por los buzos que llevó el Corsario.

Ayer salieron para el lugar del siniestro el vapor de salvamento Ciclon, dotado con seis poderosas bombas y toda clase de elementos, y el Tiburon. El representante del Lloyd inglés que se encuentra en la Colonia á bordo del Huracán solicitó estos auxilios.

Segun las noticias recibidas á último momento por la Comandancia de Marina, el Falls of Inversnaid está atravesado sobre los arrecifes, tiene en sus bodegas mas de tres metros de agua y en el compartimento de las máquinas cuatro metros.

Un vapor en la Coronilla—La Comandancia de Marina y la casa naviera de los señores Lussich recibieron en la madrugada de ayer la noticia de que en la Coronilla, á dos millas de la costa, se encontraba un buque de casco negro con dos chimeneas pintadas de amarillo, ostentando tres faroles que se suponia fueran en señal de peligro. Segun los telegramas, el buque se hallaba en el mismo paraje desde las 10 a. m. del dia anterior.

La autoridad marítima despachó á la cañonera General Rivera con destino á Maldonado, donde deberia esperar nuevas órdenes, antes de seguir viaje.

La casa Lussich telegrafió al capitan del vapor Solis, que se encontraba en Maldonado, ordenándole siguiera hasta la Coronilla en demanda del buque avistado. Se supone que sea éste el cañonero norte-americano Wilmington, próximo á llegar á nuestro puerto, y su presencia en aquel paraje podria ser motivada por alguna avería en la máquina.

Hoy saldremos de dudas.

El Malvinas—Este vapor que se encontraba fondeado al S. O. del puerto de Maldonado con su máquina descompuesta, reparó sus averías con el personal de abordo y siguió ayer viaje para el Brasil.

Así lo comunicó el capitan del puerto de Maldonado á la Comandancia de Marina

Los pasajes á Buenos Aires—Con motivo de la observacion sanitaria impuesta á las procedencias de Buenos Aires, la empresa de navegacion Mihanovich ha elevado el precio de los pasajes entre ese puerto y el nuestro á diez pesos oro los de 1.ª y á tres pesos los de segunda. Además los pasajeros de una y otra categoría abonan en el lazareto dos pesos y un peso y cincuenta centésimos diarios respectivamente, y dos pesos y uno, tambien respectivamente por el pasaje del vaporcito que los trae de la isla de Flores á Montevideo. Resúmen. que al pasajero de 1.ª le cuesta el viaje *diez y seis pesos oro,* sin contar los *extras,* y al de proa *siete pesos*

Esta exhorbitancia está dando lugar á protestas, habiéndose negado ayer muchos pasajeros llegados de la Isla á abonar el pasaje del vaporcito que los trajo, alegando que la empresa de los paquetes los explotaba demasiado para estar ellos obligados á nuevos gastos.

Es necesario que la autoridad marítima tome la intervencion que le corresponde en este asunto, para evitar quejas á los unos y perjuicios á los otros, buscando una fórmula de arreglo equitativo que concilie los intereses de todos.

El puerto de Nueva Palmira—Hemos recibido un folleto titulado «El puerto de Nueva Palmira ó Higueritas, su posicion, su clima y sus ventajas para establecimiento de grandes empresas industriales y comerciales.» Su autor es el señor F. A. Berardo, vecino del pueblo á que dedica su trabajo y vice-cónsul de la República Argentina en dicha localidad.

El señor Berardo es ya ventajosamente conocido por su amor á los estudio científicos: hemos tenido ocasion de apreciar de cerca las aplicaciones que ha hecho de los descubrimientos modernos en el pueblo de su residencia donde es apreciado, no solo por sus cualidades morales é intelectuales sino tambien por su espíritu progresista.

Con el folleto que acaba de publicar presta un verdadero servicio á Nueva Palmira, haciendo conocer sus excelentes condiciones como puerto, como llave de los tres rios (Plata, Uruguay y Paraná) y como punto estratégico de primer órden, en este país donde tanto nos preocupamos de lo que pasa fuera de casa, de la propaganda extranjera, de las noticias que á diario nos llegan del viejo mundo S. G. D. G., de los proyectos de fomento en el continente africano formulados por sir Cecil Rhodes y de la expansion colonial en el celeste imperio, cuando tenemos tanto de que preocuparnos en nuestro país sin poblacion, sin industrias, sin marina mercante á pesar de excelente posicion geográfica, de las condiciones de su feracísimo suelo y de los puertos naturales con que lo ha dotado la providencia.

Despues de describir la situacion del puerto de Nueva Palmira y de hacer conocer las condiciones climatológicas y topográficas de la localidad, trascribe el señor Berardo algunas opiniones importantes en apoyo de las ideas que expone, entre aquellas la del capitan Page, de la marina norteamericana, que dice:

«Situado Higueritas como á media milla de la costa, sobre colinas que se inclinan hacia el llano que costea el rio, es este el primer puerto sobre el Uruguay, de la Banda Oriental..»

Publica tambien una carta escrita por don Domingo Ordoñana el año 1869; de la que tomamos estos párrafos:

«Situado este pueblo (Nueva Palmira) en la confluencia del Paraná con el Uruguay, abocado su puerto á la gran barra del Bravo y á las mil bocas del delta paranaense, parece ser que las mismas aguas, las mismas corrientes que remolinean en su puerto, protestan un dia y otro dia del abandono en que se les tiene y de la indiferencia con que se les mira...

«Palmira es el corazon de un inmenso cuerpo fluvial, cuyas venas son esos canales de agua que inútilmente llevan hoy su pensamiento, y que lo retornan como la sangre por las arterias, con sus válvulas que son pueblos de sus riberas, y sus aurículas que con sus imaginados *docks* y sus ventajas de puerto franco, de puerto libre, cosmopolita, mejor dicho.»

Aboga, finalmente, el señor Berardo, por el establecimiento en aquel puerto del embarcadero de ganado proyectado, haciendo conocer los estudios que al efecto practicó secundado por los jefes y oficiales de la cañonera nacional Suarez.

El folleto contiene varias vistas fotográficas que ilustran el texto.

Ex-cuarentenarios—A las 6 p. m. entró ayer el vapor del tráfico Emperor con dos lanchas á remolque, conduciendo los pasajeros de los vapores nacional Venus y brasilero Porto-Alegre que terminaron la observacion sanitaria en el lazareto de la isla de Flores.

La Beagle—Salió anoche con rumbo al sur la cañonera británica Beagle.

A. F. Braga—Salió ayer del dique Cibils el vapor nacional A. F. Braga que se hallaba en reparaciones.

Los pasajeros del Orcana—En el vapor del tráfico Ondina llegaron ayer á la 1 p. m. los pasajeros del vapor británico Orcana, que cumplieron su cuarentena en la isla de Flores.

Averías—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía General de Puertos el patron de la lancha núm 269 y declaró: que estando trasberdando carga al vapor británico Orcana, habiéndose éste atravesado quedó la lancha á barlovento mojándose 117 sacos maiz y 50 id alpiste marca P. C.

—Con la misma fecha se presentó el patrón de la barquilla pescadora núm 488 y declaró: que estando atracado á la barraca de Fynn y amarrado debidamente, se le fué encima la chata Cuareim ocasionándole averías en la roda de proa.

El patrón de la lancha núm. 402, ampliando su declaracion de fecha 3 del corriente, expuso que resultaron con averías 36 fardos de tabaco marca Pinto Irmaos.

Movimiento en el puerto—Ultima hora—Entró el vapor nacional Labrador, del Salto y escalas, con 22 pasajeros y carga general.

Salidas:—Vapor argentino Comercio para el Salto y escalas, con 6 pasajeros y carga general.

Vapor argentino San Martin, para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, con 23 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Llegaron en el Labrador: Julio Villanueva, Melchor S. Coelho, José O. da Cruz, Manuel Cañizas, Carlos Torreira, Luis Cánepa, Andrés Machado, José M. Millot, José Gonzalez, Antonio y Alberto Ubiria.

—Partieron en el Comercio: Miguel Sarardia, Juan Pintos, Alcides Amezaga, Avelino Dutreni, Juan Guisarini, José Crocalin.

—Partieron en el San Martin: Alejandro Vegh y señora, Denis Aumeda, Juan del Vechio, 19 pasajeros de segunda clase; trasbordo del Oropesa 22; id del Orcana 78.

Vapores en viaje—Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

San Nicolás, vapor aleman salió de Funchal, el 30 del pasado.

Thames, vapor inglés, salió de Lixoes, el 1.o del actual.

Orissa, vapor inglés, salió de San Vicente el 1.o del actual.

Wolfburg, vapor aleman salió de Amberes, el 29 del pasado.

Saxony, vapor inglés, salió de Liverpool, el 29 del pasado.

—En viaje Montevideo á Génova salió el 30 del pasado, de San Vicente, el vapor italiano Raffaele Rubattino.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio situado en la calle Palmar núm. 40 B. Area superficial 65 metros, 11 decímetros. Precio $ 1005. Escribano Eduardo Mayada y Vega.

Del rincon de Perez, formado por el rio y el arroyo Queguay, departamento de Paysandú. Area superficial 20.070 hectáreas, 85 áreas, 32 centiáreas Precio $ 211.585,55. Escribano Eduardo Moreno.

De una finca situada en la calle Colon esquina Piedras. Area superficial 284 metros, 47 decímetros, 52 centímetros, 61 milímetros. Precio $ 18.500. Escribano Inocencio Vera.

De un terreno con finca, situado en la villa de la Union, con frente á la calle Artes, entre las de Joanicó y Monte Caseros. Area superficial 373 metros, 5525 centímetros. Precio $ 1650.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el barrio José P. Ramirez, con frente á la calle Juan L. Cuestas. Area superficial 257 metros, 70 decímetros. Precio $ 19647.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en Melilla, lindando con el arroyo de Las Piedras. Area superficial 156 hectáreas, 43 áreas, 7 centiáreas.—Escribano, Juan B. Madoz.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 1000 y $ 500 al 9 por ciento anual, $ 12.000 y $ 12.000 al 8 por ciento id; $ 3000 al 6 por ciento id, y $ 8500 á $ 58 75 por mes.

En el Registro de la segunda seccion no se anotó ningun préstamo.

—Los señores Taranco y Ca. han adquirido la magnífica finca situada en la calle 25 de Mayo esquina Zabala, que ocupa el Banco Inglés del Rio de la Plata.

Se hace ascender á cien mil pesos oro la cantidad pagada por ella.

Los señores Taranco y Ca. instalarán allí las oficinas de la Compañía de vapores Trasatlántica Española, de la que son agentes en el Uruguay.

En el Ateneo

Dos reuniones tendrán lugar esta noche en los salones del Ateneo del Uruguay.

Una de ellas ha sido provocada por la propia Comision Directiva del Ateneo, con el objeto de examinar un plan de reformas tendente á dar vida y movimiento á esa prestigiosa sociedad.

Y la otra, tendrá por objeto la instalacion del Comité de diez y nueve personas que de acuerdo con lo resuelto en la última sesion de la Convencion Municipal, representará á las Juntas Económico Administrativas en los trabajos destinados á impulsar y prestigiar la sancion del proyecto de ley orgánico de Juntas.

Descubrimientos fotográficos

Uno de los descubrimientos más curiosos hechos últimamente en el terreno de la fotografía, es el modo de obtener la reproduccion de varios cuerpos sobre placas fotográficas sin ayuda de luz.

El autor de este descubrimiento es el doctor D. Russell, profesor de química.

Hace ya varios años que el célebre químico francés M. Becquerel ha demostrado que el metal uranio, así como algunas de sus sales, afecta á las placas fotográficas, con las cuales se hallan en comunicacion aún cuando falte por completo la luz. Este hecho pasó inadvertido, hasta que el doctor Russell descubrió que el magnesio, el mercurio, el cadmio, el zinc, el nikel, el aluminio, el plomo, el estaño, la madera y varios otros cuerpos tienen la misma propiedad que el uranio en cuanto á su efecto sobre las placas fotográficas.

Lo más extraño en este descubrimiento es que los cuerpos cuya reproduccion se desea obtener, no han de estar en contacto inmediato con la placa.

El doctor Russell ha comprobado que la interposicion de placas de varios cuerpos entre el metal y la placa no impide la reproduccion.

El vidrio es uno de los cuerpos que más entorpecen la accion fotográfica, mientras que la goma, la celuloide, la piel, el papel y otras varias sustancias no ejercen influencia alguna.

Según el doctor Russell, este fenómeno se explica por el hecho de que várias metales y cuerpos orgánicos emiten una especie de vapor que afecta á las placas fotográficas.

LA BOLSA

Montevideo, Mayo 4 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20.000 $ nominales á 65.20, para fin de mes; 1.000 á 64.80, al contado.

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 49.00, para fin de mes; 4.700 á 48 90, id id; 4.700 á 48 60 para mañana; 1.880 á 48 50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.80, al contado

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

8.460 $ nominales á 48 50, al contado; 9.400 á 48.90, para fin de mes; 4 700 á 48.60, para el lúnes.

Deuda de Liquidacion

8.000 $ nominales á 79 00 para mañana; 3.000 á 79.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 64.90, al contado; 10 000 á 64 90, para mañana; 15.000 á 65.00 id id.

Cédulas Hipotecarias Série A

1500 $ nominales á 46, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.050 $ nominales á 48.50, para mañana; 9.400 á 48.80 para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 16.80 para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

10.900 $ nominales á 61.20, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.10, para fin de mes, 7.300 á 64.70, para mañana, 10.000 á 64 60 id id; 1 500 á 64.60 al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 61.20, para mañana; 4.000 á 64.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3040 $ nominales á 64 60, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 16.90, para fin de mes; 150 á 16 90, para mañana.

Deuda Consolidada

47.000 $ nominales á 48.80, para fin de mes.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Francisco Pardias, oriental, 30 años, soltero, con Isabel Paey, oriental, 22 años, soltera.

José Antonio Pereyra, oriental, 24 años, soltero, con Dolores Beyroa, oriental, 22 años, soltera.

Luis Fontana, oriental, 28 años, soltero, con Emilia Paradela, oriental, 23 años, soltera.

Antonio Pedro Dagnino, oriental, 19 años, soltero, con Gerónima Piaggio, oriental, 21 años, soltera.

Antonio Real, español, 28 años, soltero, con Josefa Facal, oriental, 20 años, soltera.

Juan Mendez, español, 40 años, soltero, con Cármen Fernandez, española, 22 años, soltera.

Defunciones—Antonio Montano, italiano, 52 años, casado, Punta Carretas s|n.

Benito Bermudez, español, 32 años, casado, Minas 71.

Trinidad Ramenial, oriental, 23 años, soltera, General Liniers 176.

Máximo Sabates, oriental, 19 meses, Arenal Grande 93.

Valentin R. y Santamarina, español, 50 años, viudo, Miguelete 17 A.

Florentino Mondell, oriental, 1 y 1|2 horas, Asilo de Expósitos.

Anselmo Bonilla, oriental, 30 años, Hospital de Caridad.

Aquiles Meliande, oriental, 23 meses, Paysandú 520.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 4 de Mayo de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á O°.	m.m.	764.91
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	3.05
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	1 15
Termómetro cgdo. á la sombra		12°4
Mínima abs.		9°0
Máxima abs.		14°0
Excursion		5°0
Humedad relativa en cent.		46
Tension	m.m.	5.1
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		1

Luis Morandi.

Diversas noticias

Club Nacional—Se efectuó anoche en el Club Nacional el acto de toma de posesion de los miembros de la nueva Comision Directiva. Aceptaron todos los cargos para que fueron designados, quedando la Comision definitivamente constituida en esta forma:

Presidente, Dr. Alfonso Lamas; suplente, Antenor R. Pereyra.—Titulares: Juan A. Smith, Dr. Diego M. Martinez, doctor Juan B. Morelli, doctor Jorge Sienra, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena. Suplentes: Francisco Haedo Suarez, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, Luis Ponce de Leon Manuel Balparda, Luis Pastoriza.

Club Bilbao—Conferencia del señor Fontela La junta directiva del Club Liberal, Francisco Bilbao invita á los señores socios y al público en general, para la conferencia que el señor José A. Fontela, dará en el local social, (Plaza Cagancha 35a y 36,) el viérnes 5 del corriente, á las 8 1|2 de la noche.

Tema: Introduccion al estudio de la Gramática». La vida de una palabra.—Montevideo, 3 de Mayo de 1899.—P. A. *Los secretarios.*

«Caras y Caretas»—Háse repartido el núm. 30 de este semanario festivo que dirige don Eustaquio Pellicer.

Movimiento electoral—La Junta Electoral se reune hoy á las 4 de la tarde con el objeto de cambiar ideas acerca de la forma en que ha de publicarse el Registro Cívico del actual período de inscripcion, que vence el segundo domingo del presente mes.

Juicios públicos—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de hoy viernes cinco, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Bautista Altez, por muerte de Máximo Gonzalez, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares:—Francisco Lanza, doctor Francisco del Campo, Dolcey Puig Leoncio M Monge, Tomás D. Casas, Ernesto Petit, Mauro Lucas Pereyra, Juan B Baschiazzo. Suplentes: José Lamas, Alfredo Brussoni, Fructuoso Santini, Bernardo A. Cuntin, Félix A. Blengio Rocca, doctor José A. Gimenez, Salvador B. Requena, Gaston Panés.

Tribunal de Apelaciones de 2.o turno.—En la audiencia del dia de hoy viérnes 5 de Mayo, á la 1 p. m. se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Eustaquio Caballero por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Eduardo P. Olaondo, Manuel B. Nieto, Pedro Calatina, Ceferino L. Luquez, Juan P. Cánepa Franco, Alfredo Herran, José A. Mora, Juan Estevenet, Julio Moretti, Augusto Beherens, Heraclio Bazañez, Antonio Pietracaprina, José Gascué, Alejandro J. Favaro, Felix Musso y Enrique Renon.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* El Siglo.

pr m.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 3 de 1898.—Certifico que del uso continuado de las renombradas **píldoras Antidispepticas del Dr. Heinzelmann** he obtenido **explendidos resultados** en una **pertinaz enfermedad del estómago** que padecia desde hace tiempo.

Me era sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de **terribles dolores,** y obtuve con **pocos frascos** de las susodichas píldoras un **alivio tan grande** que no vacilé desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecian del mismo mal.

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar un **verdadero servicio á los enfermos del estómago.**—*Silvestre Ayala.*—Calle Magallanes núm. 118.—Montevideo.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0 70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental, Juan Bonomi & Ca., 18 de Julio 174.—Montevideo.

2

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy.*

Señor doctor Puy.—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires.

2.ª pág

J. y A. Tálice hermanos

Han trasladado su casa de negocio calle 25 de Agosto 124 y 126, á la misma 136, 138 y 140.

863-my.19.

PASTILLAS POLIGALA
EXPECTORANTES BALSAMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrio, catarro, etc.

Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.

DEPOSITO—BOTICA DE SALVADOR GARI
RINCON ESQUINA ZABALA

865-perm.

Antes y despues de comer bevan
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Cominado assis la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

LEYES
de Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CALLE DE 25 MAYO esquina CAMARAS
NOVEDADES

Ballesteros—La Ley de organizacion y atribuciones de los Tribunales de Chile, 2 gruesos vol. $ 10.00.

Dayot—La Revolution française, 1 vol. con grabados, $ 7.00.

Id—Les Journées Revolutionnaires 1 volúmen d $ 5.00.

Atlas-Larousse Illustré—2 volúm. (complet) $ 9.00.

Durand—Tableaux Synoptiques de Thérapeutique, 1 vol., $ 1.40.

Pardo—Carreteras, 1 tomo y atlas, $ 8.00.

Id—Materiales de construccion, 1 tomo y atlas, $ 10.00.

Fernan-Nuñez—Historia de Cárlos III, 2 vo $ 7.00.

Ogier—Traité de Chimie Toxicologique, 1 vol., $ 4.50

Geuignet—La Céramique ancienne et moderne 10 vol., $ 1.50.

Gellé—L'audition et ses organes, 1 vol., $ 1.50.

Huneeus—Derecho Constitucional, 3 vol., $ .05.

Vidal-Lablache—Atlas General historique et Geographique, 1 vol, $ 8.00.

Parmentier—Album Historique, 2 vol. $ 9.00.

Dubois & Guy—Album Géographique, 2 vol., $ 9.00.

Volla—Album Agricole, 1 vol., $ 0.80.

Lefévre—Dictionnaire de l'Industrie Matières premieres. Machines et appareils. Methodes de fabrication. Procedés mécaniques. Opérations Chimiques. Produits manufacturés, 1 vol., $ 8.00.

Zenturé—Corrélations Psycho-Sexuelles, 1 vol., $ 2.00.

Zamacois—Vértigos. Cuentos y artículos, 1 vol., $ 1.00.

F. Pardo—La fotografía moderna al alcance de todos, 1 vol., $ 0.70.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para el Sauce, Colonia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú, vapor nacional *Francisco Vidiella.*—Agencia, calle Colon número 36.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés *Cordillère.*—Agencia, calle Cerrito número 69.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., mártes, miércoles, viérnes y domingos, los demás dias hasta Florida solamente

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Mayo

Dia	Nombres	Procedencia
5	Petrópolis	Hamburgo y escalas
5	Aquitaine	Marsella y escalas
5	Clyde	Southampton y escalas
6	Alacritá	Génova y escalas
6	Mérida	Nueva York
8	Bellagio	Pacífico
8	Uruguay	Havre y escalas
9	Italie	Marsella y escalas
9	Zembia	Amberes y escalas
9	Ebro	Southampton y escalas
9	Desterro	Rio Janeiro y escalas
10	Nord América	Génova y escalas
11	Hyanthes	Liverpool y escalas
11	Kaikoura	Nueva Zelandia
12	Argentina	Hamburgo y escalas
12	Bellenden	Amberes y escalas
12	Portugal	Burdeos y escalas
12	Oraño	Amberes y escalas
13	Orissa	Liverpool y escalas
14	Cordouan	Burdeos y escalas
15	Messapia	Génova y escalas
16	Halle	Bremen y escalas
16	Lavinia	Islas Malvinas
16	Heinburg	Bremen y escalas
16	Virgil	Glasgow
16	Kaffir Prince	Nueva York
17	San Nicolás	Hamburgo y escalas
17	Cyrene	Bremen y escalas
18	Itauri	Hamburgo y escalas
18	Juan Torgas	Barcelona y escalas
18	Paraguay	Havre y escalas
19	Liguria	Valparaiso y escalas
20	Thames	Southampton y escalas
23	France	Marsella y escalas
23	Santos	Rio Janeiro y escalas
24	Cittá di Milano	Génova y escalas
25	Hellopes	Liverpool y escalas
25	Cartilian Prince	Amberes y Liverpool
25	Saxony	Liverpool y escalas
26	Mark	Southampton y escalas
26	Sakkarak	Lóndres y escalas
26	Chili	Burdeos y escalas
27	Babitonga	Hamburgo y escalas
27	Savoia	Génova y escalas
28	Iberia	Liverpool y escalas
29	Ruatrine	Nueva Zelandia

Vapores á salir para ultramar en Mayo

Dia	Nombres	Destino
5	Guahyba	Rotterdam y escalas
5	Ividyne	Nueva York
5	Felipe Lussich	Bahia
6	Cordillère	Burdeos y escalas
7	Georgia	Génova y escalas
8	Bahia	Cherbourg y escalas
9	Aquitaine	Marsella y escalas
9	D. di Galliera	Génova y escalas
10	Petofi	Génova y escalas
11	Pfalz	Southampton y escalas
11	Desterro	Rio Janeiro y escalas
11	Cittá di Torino	Génova y escalas
12	Kaikoura	Lóndres y escalas
13	Clyde	Southampton y escalas
13	Orissa	Valparaiso y escalas
15	Grecian Prince	Santos
16	Buenos Aires	Vigo y Rotterdam
16	R. Margherita	Génova y escalas
16	Ebro	Southampton y escalas
17	Lavinia	Lóndres y escalas
18	Itauri	Havre y escalas
19	Italie	Marsella y escalas
19	Nord-América	Génova y escalas
19	Liguria	Liverpool y escalas
20	Portugal	Burdeos y escalas
22	Uruguay	Havre y escalas
23	Petrópolis	Cherbourg y escalas
25	Santos	Rio Janeiro y escalas
25	Cordouan	Burdeos y escalas
26	Sakkarak	Chile y Perú
27	Halle	Amberes y Bremen
27	Thames	Southampton y escalas
28	Iberia	Valparaiso y escalas
30	Ruahine	Lóndres y escalas
31	Argentina	Vigo y Rotterdam
31	France	Marsella y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela infantil, dirigida por José A. Jimenez. Próximamente debut con el Anillo de Hierro.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

Teatro San Felipe—Temporada de Otoño de 1899.—Compañía cómico-lírica española.—Dirigida por el aplaudido actor cómico don Vicente Royo y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Pepita Castillo y Amelia Mendez.

Hoy viernes 5 de Mayo—Gran funcion con variadísimo programa y nuevas vistas por el Biógrafo.

AVISOS

Motor Se vende un motor á vapor, fuerza de dos caballos, con sus correspondientes transmisiones y correa. Para tratar escritorio de Paul Raymond, Perez Castellanos 36.

973-my.4.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Mayo 5 de 1899.—Llámase á licitacion pública para la adquision de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay é Interior Unificada, por valor de cuatro mil quinientos pesos oro.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la corporacion hasta el dia ocho del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El secretario.*

my.8.

ASMA y CATARRO
Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO
Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias
Exíjir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 9 de Mayo.—Averías!—456 docenas mangos para hachas.—180 cajones aceite para comer y 5 cascos id id.

A la una de la tarde en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de seguros, por cuenta de quien corresponda remataremos lo siguiente, con avería.

J. C. M. 6/8—38 cajones c/u. 12 docenas mangos surtidos para hachas.

A las dos de la tarde, frente al kiosko de Capurro.

J. C. y C.—180 cajones aceite americano para comer.

A. A.—5 cascos id id.

Venderemos los artículos despachados, al contado y en lotes á satisfaccion de los interesados.

CONSERVATORIO MUSICAL
L. S. LLEBA

DIRECTOR MAESTRO LEON RIBEIRO

Las clases funcionan dos veces por semana de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. y los alumnos abonan 3 pesos por mes hasta el 1.er año inclusive y 4 en adelante. La clase de canto es de 5 pesos. La matrícula puede tomarse en cualquier fecha. La cuota de socio es de 2 pesos por mes, teniendo derecho á matricular un miembro de su familia gratuitamente en la clase de solfeo, como tambien entrada libre para sí y dos señoras á las fiestas musicales gratuitas que celebre el Conservatorio, que serán cuando menos ocho anuales

Los alumnos de las clases instrumentales y de canto tienen entrada gratis á estas fiestas estimulantes. Por mas detalles ocúrrase á esta gerencia, calle Paysandú núm. 10.

Montevideo, Mayo de 1899.

Avelino Baños,
Gerente.

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. Powers
Gerente

BLOCKS
DE BUEN PAPEL
SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas
Ps. 0.80 el millar de hojas.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Abril 6 de 1899.—*La Direccion*

750 my.6.

Direccion General de Correos y Telégrafos

CONSTRUCCION DE UN SEGUNDO PISO

La Direccion General de Correos y Telégrafos debidamente autorizada por la superioridad llama á propuestas por el término de treinta dias á contar desde la fecha para la construccion de un segundo piso en el edificio que actualmente ocupa.

El licitante deberá presentar su propuesta de acuerdo en un todo con los planos, pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentra en la secretaría de esta Direccion, á disposicion de los señores interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas lacradas y selladas en la secretaría de esta Direccion dentro del término señalado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 4 de Mayo próximo á las 3 p. m.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más ventajosa ó rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.—*La Direccion.*—Montevideo, Abril 3 de 1899.

713-my 8.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del

ASMA
PAPELES AZOADOS y CIGARRILLOS

del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS.** Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas

Sociedad Francesa de Enseñanza

COLEGIO CARNOT
SORIANO 129

Enseñanza primaria superior—Escuela de comercio—Idiomas: francés, español é inglés.

Los pupilos que se admiten en el establecimiento se tratan como en familia.

El director.
L. Pardes.

2725-perm.

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1.000.000
Id integrado . . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	300.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso [illegible]
» » » » 30 dias de aviso [illegible]
» » » » 60 [illegible]
» plazo fijo de 3 meses [illegible]
» » » 6 [illegible]

4 de Junio de 1897.

W. Kerr Cassels
Gerente

prm.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO [illegible]
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000 000
Total de fondos acumulados	»	4.650 000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos

[illegible]-d.p.m-ed.mna.prm.

FABRICA A VAPOR

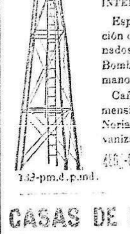

DE
Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

46—CALLE 25 DE MAYO—48
Montevideo.

133-pm.d.p.md.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONVOCADA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAMENTE

CONVOCATORIA ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la primera parte del art. 22 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que deberá tener lugar el ocho de Mayo próximo á las tres de la tarde en el local del Banco calle Zabala núm. 149.

Constituirán la órden del dia de dicha Asamblea Ordinaria los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al 7.° Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo de 1899.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de las cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal.

3.° Proceder á la eleccion de los tres miembros titulares y tres suplentes que han de componer la 8.ª Comision Fiscal que deberá examinar las cuentas correspondientes al Ejercicio Social á correr desde el 1.° de Abril de 1899 hasta 31 de Marzo de 1900

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria, en el mismo local del Banco y acto contínuo á la clausura de la Ordinaria precedente, para la eleccion de los cuatro vocales y sus respectivos suplentes que, con el presidente nombrado por el Poder Ejecutivo, deberán integrar el tercer Directorio del Banco;—todo de conformidad á lo dispuesto en el art. 7.° y en la 2.ª parte del citado art. 22 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el art. 23 de los Estatutos quedará abierto para ambas convocatorias en la Secretaría del Banco, desde esta fecha hasta el seis de Mayo entrante.

La balota que acredite la inscripcion en dicho registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar, tanto en la Asamblea Ordinaria como Extraordinaria á que quedan convocados los señores accionistas,—con prevencion de que, segun el art. 25 de los Estatutos, la eleccion de miembros vocales de Directorio debe hacerse por listas de candidatos firmadas por los votantes y acompañadas de la balota de inscripcion respectiva.

Montevideo, Abril 29 de 1899.

Conrado F. Rücker.
Secretario.

947-p...

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ [illegible]

Desde la fecha y hasta nuevo aviso [illegible] rá como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897

prm.

[illegible]

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que han comprado á don Manuel Diaz el tambo sito en la calle Maldonado 255, el que se considere con derecho á reclamar lo hará en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Mayo 2 de 1899.—*Manuel Nandin—Ecaristo Barreiro.*

956-my.5.

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido, á don Elias Rivara, el almacen al menudeo de su propiedad situado en Villa Colon. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias á contar de esta publicacion, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Villa Colon, Abril 28 de 1899.—*Miguel Peirano.*

957-my.7.

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B de Zabater.—Calle 18 de Julio 463.

610-ag.36.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesorio exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa.

2681-prm

Cabaña Eúskara de PEDRO NAZABAL Estacion «Molles»

Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros, ovejas y borregas Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú, como tambien carneros de campo de la misma sangre.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña

n.62-ja.30

Carneros puros Rambouillet Ofrece como un lote de 27 carneros importados de la renombrada cabaña de Otto Steiger de Leutewitz, Alemania, y de la cabaña Santa Ana de Pergamino, República Argentina.

Hay 7 carneros de galpon especiales y 20 de campo.—*Metzen, Vincenti y Ca.*—Misiones 84 c.

867-my.19.

Espléndido caballo Se vende uno de silla, 3|4 de sangre de la acreditada marca Piñeyrúa.—Agraciada 475.

my.15.

Enseñanza comercial En este mes empezarán los cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés (de mañana y de noche.) L. Delpech, Washington 69 A.

738-my.5.

Empresa Inglesa de Publicidad [illegible]

Francisco Velasco A SUS DEUDORES—Habiendo vendido mi negocio de sastrería, situado en la calle Sarandí núm. 210, á don José Pardiñas, quedando yo con los créditos á cobrar, prevengo á todos los que tengan cuentas en la referida sastrería, se presenten á arreglarlas en el término de 30 dias, pasado el cual procederé de la manera que crea mas conveniente para su cobro.—Montevideo, Abril 26 de 1899.

920-my.27.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro.** Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los bellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloq.*—Montevideo.

921-perm.

Liquidacion DE CASIMIRES Y PANOS—Teniendo que ausentarme para Europa he resuelto liquidar las existencias de mi casa de comercio á precios sin competencia.—*A. Corti*—Calle Buenos Aires 165.

518-jn 9

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral,* puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina Agraciada.

495-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia.

2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero.

441-prm.

Piezas amuebladas Se alquilan en la calle del Cerrito núm. 131; tambien se toman pensionistas en piezas sin muebles á precios sumamente módicos.

943-my.10.

Se vende Un armazon casi nuevo, un mostrador y una vidriera, todo de pino de tea. Para tratar ocurrir á la calle Misiones núm. 188.

874-my.5.

Venta de una casa Se vende por precio baratísimo una casa compuesta de cuatro piezas, de azotea y dos de media agua, toda cerrada, con un amplio terreno al fondo y otro al costado conteniendo árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene cómoda salida á dos calles para los que tengan necesidad de tener coches y caballos. Esta casa por su posicion es inmejorable para corta familia y principalmente para las que quieran gozar de perfectísima salud. Para tratar en la misma calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa del conocido camino 8 de Octubre. El tren en la esquina. Nada de corredores.

946-my.30.

ADOR PROFESIONAL

Andrés P. Vazquez y Hnos. Comisiones—Anticipos con módico interés—Asuntos judiciales, cobranzas en general, hipotecas y admiten poderes.—Uruguay 279.

928-my 12

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71.

prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

prm

árlos M. de Pena Abogado—Calle Rincon núm. 86—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio.

perm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina.

909-prm.

Doctor Juan Servetti Larraya

Médico Cirujano—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p m.—18 de Julio número 542.

913-prm.

Dentista Enrique Grasset se ha hecho cargo del acreditado consultorio ODonoghue, calle 25 de Mayo 256.

222-prm

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

740-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3.

807-pm.

Doctor E. Figari [illegible] la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2

215-prm.

Doctor Rodriguez Castromán Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21.

prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 148 entre Dalman y Rio Negro.

prm.

Doctor A. R. Carballido Médico-cirujano—Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venereo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 gratis para los pobres.

prm

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres 194

José A. de Freitas ABOGADO—Trasladó su estudio á la calle de Convencion núm. 130.

2110-prm.

Jose Pedro Ramirez [illegible]

Juan Carlos Blanco [illegible]

Luis Queirolo Repetto [illegible] dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo [illegible]

prm.

Martin C. Martinez [illegible]

[illegible] Michelini [illegible]

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 541

prm.

REMATES

Laugarou y Vallaro

REMATE JUDICIAL

EL VIERNES 5 de Mayo, á las 3 y 30 de la tarde.

UNA CASITA MODERNA

Calle Maldonado 451, entre Magallanes y Gaboto.

Venta al mejor postor.—En la misma propiedad.

A las 3 y media de la tarde procederemos al remate de dicha propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Cárlos Raymondi contra don Francisco Ferraro por ejecucion de hipoteca se hace saber. Que el dia cinco del entrante mes de Mayo á las 3 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro á la venta en pública subasta y al mejor postor, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contenga ubicado en la manzana doscientos cuarenta y uno de la novísima ciudad de esta capital, en el distrito del Cordon, señalado dicho solar en el plano respectivo con el número quince y se compone de ocho metros 59 centímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado donde su puerta tiene el núm. 451 entre las de Magallanes y Gabato por veintiseis metros de fondo al Sud, donde linda con el solar número trece, por el Este con el solar número catorce y por el Oeste con el solar número diez y seis, encerrando una extension superficial de doscientos veinte y tres metros cuadrados y 34 decímetros. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Abril 19 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. 871-ab.20

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

En nuestro Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Una yegua fina

EL DOMINGO 7 de Mayo, á las 3 de la tarde, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo y en el lugar ocupado por el Tattersall calle Cuareim esquina Agraciada á las 3 de la tarde y por los martilleros Laugarou y Vallaro, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una yegua de pelo doradillo, cuyo animal se manda vender en los autos seguidos por doña Ercilia Videla de Fraga contra don Valentin Solari y terceria de don Pedro Ostouvill. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, Abril 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 919-ab 27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 de Mayo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 hermosas yeguas mestizas—10 mulas mestizas—10 buenos potros, cerdos, etc.

A las dos de la tarde procederemos al remate de un espléndido lote de yeguas mestizas animales de mucha sangre, buena alzada y formas sobresalientes, raza para tiro liviano sangre de carrera y anglo-normanda, pelos escojidos para formar buenas yuntas de doradillas, oscuras y zainas negras, 30 yeguas mestizas, de alzada, de á 5 años.

EN SEGUIDA

10 lindas mulas mestizas, de buena alzada, fuertes para el trabajo.

12 buenos potros mestizos, de gran alzada y pelos tapados, entre ellos hay varios de la afamada marca J-B.

10 cerdos engordados á maiz, aparentes para el consumo.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 953-ab.30

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 8 de Mayo. Importante remate de los ricos muebles extranjeros (con muy poco uso) que adornan la casa, calle Florida núm. 63, entre Uruguay y Paysandú.

A la una de la tarde procederemos al remate del rico mobiliario que adorna dicha casa, á saber.

SALA—Un riquísimo piano perpendicular de gran formato y casi nuevo, de lo mejor que fabrica la afamada casa Rownisch, galerias de peluche con cortinados de brocato y tul, dos consolas, un juego 9 piezas tapizadas de brocato, un gran espejo marco dorado, un artístico aparato de bronce para gas, alfombrado de Bruselas, cuadros, mueblecitos, etc.

ANTESALA—Un buen juego hamburgués con 9 piezas tapizadas en raso de seda, un escritorio hamburgués para señora, un biombo, un chifonier, artísticos aparatos para gas, espejo, cuadros, alfombra, etc.

DORMITORIO—Rico juego matrimonial, hamburgués, de ricomoro, con lunas biseladas y mármoles finos, ropero de tres cuerpos, cómoda phiché, gran lavatorio, cama con corona y dos mesas de noche, alfombra, mueblecitos etc.

SEGUNDO IDEM—Juego de nogal encerado y [illegible] una persona, ropero con espejo, cómoda [illegible] gran lavatorio, mesa de noche y cama, alfombra, sillas, etc.

ESCRITORIO—Mesa [illegible] un gran canapé, hamburguesa, biblioteca idem [illegible] inglés de tapizado de marroquí legítimo, mueble de gran valor, un divan y dos butacas en [illegible] mismas condiciones, un sillon giratorio, gran aparato de bronce para gas, galerias, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un buen juego de nogal y roble, con espléndido aparador, trinchante y mesa de colisa; doce sillas tapizadas con cuero marroquí, aparato de bronce para gas, etc.

VESTIBULO Una elegante percha, sillas, dos escudos, jockeys, etc.

VARIOS—Guarda-ropa pino de tea, silla para costura, etagere nogal, mesita costurero, 12 sillas roble viejo, percha de pié, etc., etc.

La casa estará en exhibicion el domingo 7 desde las 7 hasta las 5 de la tarde. 963-my.3

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 10 de Mayo.

Los buenos muebles

Existentes en nuestro almacen, calle Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

A la una de la tarde daremos principio al remate de gran cantidad de muebles finos, á saber:

SALA—Ricas galerias con cortinados, 2 grandes consolas doradas con espejo, un juego nueve piezas doradas tapizadas en rico velouz, piano perpendicular, bronces, columnas, jarrones chinescos y mayólicas, cuadros, mueblecitos, etc.

ESCRITORIO—Muebles hamburgueses de nogal, una gran biblioteca, una mesa forma ministro, sillon tapizado, nueve piezas cuero marroquí.

DORMITORIOS—Colchones, muebles de nogal, etc.

COMEDOR—Aparadores, mesas, porcelanas, etc.

VARIOS—Alfombras, montura para hombre y señora, recado, baños, un wischester en perfecto estado, un cilindro para aplanar caminos, banco de carpintero, batería de cobre para cocina, plantas finas y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Pedimos garantía á todo comprador. 971-my.4

A. Hernandez y Ca.

25 DE MAYO 291

Liquidacion de un gran surtido de libreria y útiles de escritorio.

EL VIERNES 5 de Mayo á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche continuará el remate.—Venderemos en nuestra casa 25 de Mayo 291, una gran cantidad de artículos de libreria, á saber: libros en blanco de media pasta inglesa y otros, papel de cartas comun y de hilo para el comercio, de esquela, de fantasía en cajas antiguo para participaciones, de oficio, de cuentas; sobres de carta y de oficio; bolsitas de tela para muestras, tintas varias marcas, gomas de pegar, lapices, lapiceras y un gran surtido de artículos de escritorio; modelos de dibujo, tarjetas de visita, obras de ciencia, novelas, etc. etc. 945-ab.30.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De una casa en el Camino Suarez núm. 98 á lado de Chalet del señor Pouyanne. Produce hoy $ 10 mensuales y está tasada en la suma de $ 900 ó sean sus dos terceras partes $ 600.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un solar de terreno con lo en él construido, situado al Norte del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de 8 metros 885 milímetros de frente al Camino Real, calle de Suarez núm. 98, por 85 metros 90 milímetros de fondo lindando por su frente con el camino ó calle situada, por el Sur con el solar núm. 12, por el Este con el camino calle de Suarez y por el Oeste con el solar núm. 4; que ha sido tasado en la suma de 900 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Ruibal y Lucía Durán.—Montevideo Abril 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para mas informes ocurrir á la calle Misiones 218. 883-ab.22.

José Pazos

Semi-judicial—Al mejor postor—Dos 1 dos solares de terreno, con frente á las calles empedradas de Rivera y Pereira, á pocos metros de la estacion del trenvía á los Pocitos, con tren en ambos frentes.

El solar letra A, consta de 12 m 26 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 31 m. 70 cts. de fondo al Sud, formando un área superficial de 421 m. 1210 cts. cuadrados.

El solar letra B, consta de 14 m. 73 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereira, por 39 m. 10 cts. de fondo en la línea del Este y 30 m. 91 cts. en la línea del Oeste; formando un área superficial de 428 m. 2015 cts. cuadrados, segun consta del plano que se publica en los carteles que comprenden este remate y otro que verificaré conjuntamente, cuyos terrenos son linderos todos.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estos lindos solares en dos lotes, debiendo el mejor postor consignar en el acto y en garantía de su oferta el 10 o|o del precio de venta. Los títulos y demas antecedentes se hallan de manifiesto en el Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm … agregados á los autos caratulados: «Catalina Zunino de Selvatier. Vénia para vender. Los gastos de escrituracion y demás anexos serán de cuenta del comprador.

Por carteles, planos y otros datos: ocurrir al rematador calle Lima núm 63 ó Ituzaingó 196. 924-ab-28.

José Pazos

Judicial—De cuatro espléndidos solares de terreno.

En cuatro lotes, con frentes á dos calles y con tranvía en ambos frentes. Estos solares son de por sí solos recomendables, tanto por la ubicacion como por el área que encierran y en virtud de hallarse situados en un centro de poblacion, paraje higiénico, pintoresco y de gran porvenir, donde nadie vende sino en los casos forzosos como el presente. Las dimensiones de los solares son aparentes como para chalet ó establecimientos comerciales ó industriales, teniendo en cuenta que en esa altura no se halla ninguna finca desalquilada, lo que quiere decir que puede obtenerse buena renta.

Sus áreas son las siguientes:

Solar número 1—13 metros 31 cts de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo formando un área superficial de 360 metros 21 dec. cuadrados.

Solar núm. 2 13 m. 35 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo, formando un área total de 360 m. 2532 cts cuadrados.

Solar núm. 3—15 m. 51 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra, por 20 m. 46 cts. de fondo en la línea del Este y 29 m. 18 cts. en la del Oeste, formando un área superficial de 321 m. 1100 cts. cuadrados.

Solar núm. 4—15 m. 53 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra por 29 m. 18 cts. de fondo en la línea del Este y 37 m. 91 cts. en la línea del Oeste, formando un área superficial de 436 metros 7814 cts. cuadrados.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en cuatro lotes de los cuatro solares de la referencia, los que dan frente á las calles de Pereira y Rivera, casi frente á la estacion del Tranvía á los Pocitos, paraje concurridísimo y de gran porvenir, con trenes para todas direcciones cada tres minutos. En los carteles encontrarán los interesados el plano reproducido del levantado recientemente por el agrimensor don Zenón Rodriguez, en el que se hallan las dimensiones de los solares, de conformidad con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en el expediente promovido por doña Rosa Zunino, solicitando vénia para vender, se va á proceder por el martillero don José Pazos con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de cuatro solares de terreno situados en los Pocitos, de este departamento con frentes á la calle Rivera y Pereira y señalados en el plano levantado por el agrimensor don Zenon Rodriguez en 6 de Abril del corriente año con los núms. 1, 2, 3 y 4 compuestos en su totalidad por estar unidos, de una área superficial de 1.478 metros cuad. y 8 met. cuad 28 cent. con frentes al Norte sobre la calle Rivera y al S. sobre la de Pereira y lindando por el E. con doña Catalina Zunino de Salvático y por el O. con don Antonio Zunino; tasados en la cantidad de 2 217 $ 42 cent. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 7 del próximo Mayo á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Igualmente se previene que los gastos de escrituracion y demás anexos serán por cuenta del comprador.—Montevideo, Abril 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por carteles, planos y otros datos, ocurrir al rematador. calle Lima núm. 63 ó Ituzaingó 196. 923-ab.28

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor y al contado.—Notable mobiliario y obras de arte.

EL DOMINGO 7 de Mayo á la 1 de la tarde y si no se termina en el dia continuará á las 8 de la noche.

Por ausentarse su dueño del pais.

De todo el lujoso, elegante y casi nuevo mobiliario y obras de arte que adornan la casa del señor don Manuel Suarez, sita en la calle Maldonado número 239, adquiridos la mayor parte, por su propietario en Europa, expresamente para alhajar su hermoso palacete, en donde encontrarán las personas de buen gusto y aficionadas á buenas obras artísticas, [illegible] una oportunidad excepcional para comprar muebles riquísimos y cuadros al óleo, bronces y mármoles, que por su originalidad y reputacion artística son dignas de adornar el mas suntuoso salon de nuestra distinguida sociedad.

Fijarse bien en el conjunto que mas abajo relaciona englobado el «menage» de esta casa que en detalle haré conocer en los catálogos de práctica y fácilmente se darán cuenta los interesados de la importancia de este remate, excepcional entre los de su género, como lo comprueba el siguiente:

DETALLE

SALA—En rico juego de sala de ébano con incrustaciones de bronce tapiz terciopelo granate, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas estilo Luis XVI; un rico piano perpendicular, gran formato, marca Tchiadmayer, dos taburetes ébano, un porta música, dos grandes consolas doradas y un soberbio espejo veneciano, con mosaico florentino, comprado por su dueño en Venecia y único en Montevideo con incrustaciones de mosaico floreado, una gran mesa centro de nogal y fresno con carpeta, 2 repizas madera talladas, 2 platos fantasía de carton pintado, 5 sillas fantasía doradas con forro de seda hecho á mano, 2 taburetes dorados y floreados id, 6 sillas ébano con incrustaciones de marfil, terciopelo cortado, 1 gran cuadro al óleo representando «La Sacra Familia», comprado en el Museo de Nápoles con el certificado oficial, marco dorado, madera tallada, 1 cuadro representando «El Pensamiento de Cárlos Dolce», adquirido en el Museo de Milánd con su certificado oficial, dos grandes cuadros bronce relieve, un confidente de ébano con incrustaciones de bronce, de fondo fresa en relieve de terciopelo, una mesita de fantasía con bronce y dorada-pintada, un gran mármol representando el «Rapto de las Sabinas» con bajo relieve de bronce, con soberbio pié giratorio de mármol verde oscuro, en forma de espiral, (giratorio), un gran mármol significando «La Piedad» con su pié de mármol verde oscuro giratorio, una gran maceta de porcelana y bronce, una gran lámpara de pié de bronce con pantalla de seda celeste, un precioso tarjetero de metal blanco, dos álbums artísticos, dos grandes jarrones japoneses, ricas galerías de valiosas telas, infinidad de adornos de sala, alfombra celeste, crespa de fantasía, un alfombrado Bruselas, bronces Bardédienne, muchos cuadros al óleo de buenos autores.

ANTESALA—Un juego japonés compuesto de un divan á medallones, 2 sillones id id dorado y 4 butacas (7 piezas), un chiffoncer de ébano con incrustaciones de palo de rosa, un gran reloj de bronce de colocar sobre estufa representando «un faro» con pié de mármol y pedestal de peluch garantida su marcha, un gran espejo con marco negro é incrustaciones de bronce, terracottas, ettageres, cuadros, 4 butacas doradas, una mesa redonda de ébano con incrustaciones de nácar y bronce, tarjeteros de ébano con porcelana pintada, 1 caballete para colocar cuadros estilo francés juguetes de porcelana de biscuit, alhajeritos, candeleros bronce, sahumadores id y un rico abanico de carey blander con plumas color canario, cenefas con sus dobles cortinas, abrazaderas, etc., etc. Notables cuadros grabados, acuarelas, cuadros con marco de nogal con vistas de corcho, cuadros óleo por Vernet, verdadera navedad, pintados sobre cartulina representando las cuatro estaciones, un precioso cuadro óleo pintado por Blanes representando el reconocimiento dd un paso en Santa Lucía, alfombra Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIO—Un juego escritorio ébano compuesto de 1 mesa escritorio, 1 biblioteca id y 5 sillones idem tapizado en marroquí verde, un gran tintero bronce con sello, carpeta cuero Rusia, un cenicero ébano con incrustaciones de bronce, saliveras, papelera, cuadros, alfombrado, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego dormitorio de ébano compuesto de 1 ropero 3 cuerpos con lunas bisout, 1 lavatorio id con mármol francés, 1 cómoda tocador id, 1 psiché su pié forrado con pajaros japoneses, 2 mesas luz, 1 corona con cortinas y cenefas, abrazaderas, etc., 2 cabezas en medallones representando á Jesús y la Virgen de bronce, una pila mármol, cuadros adornos, alfombrados, etc., etc.

PIEZA COSTURERO—Un juego estilo Persa, rica tela compuesto de un divan, 2 sillones y 4 butacas, una rica mesa de juego de ébano con incrustaciones de bronce, una mesa nogal con carpeta, un gran barómetro de bronce representando la columna de Julio, de ébano con filete dorado, bronces de arte, carpeta de peluch dorada, cuadros, adornos, alfombrado, etc., etc.

Hay cinco dormitorios mas que no detallo por su mucha estencion en donde encontrarán guarda ropas, camas, roperos, lavatorios, sillas de nogal, juegos de lavatorios de platina, cuadros, sahumadores, costureros, figuras de terracottas, butacas de terciopelo, colchones, colchas, rollos todo fabricado en la acreditada fabrica de Durandeu, perchas, repizas, mesitas, alfombrados, juego de porcelana y cristaleria, vinos de Oporto y Jerez, etc., etc

CUARTO DE BAÑO—Un gran lavatorio de mármol con pié de fierro, gran espejo nogal, mesa de fierro, sillas, etc.

PLANTAS

PRIMERO Y SEGUNDO PATIOS Helechos con macetas de portland y otras plantas, sillones de Viena, idem de viaje, bancos de cedro, id de fresno y nogal, jardineras, un gran farol de bronce, reloj de pared y una buena caja de fierro, etc.

COCINA—Batería de cocina, etc., etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion el dia sabado 6 de Mayo de 10 a. m. y de 8 de la noche á once.

Los catálogos se repartirán próximamente.

Por más datos Misiones 71. 967-my.4.

Manuel B. Gomes

Al mejor postor. De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Patagones núm. 56.

EL LUNES 8 Y MARTES 9 del corriente á la 1 p. m., por orden y cuenta de su dueño, procederé á la venta en remate público y dinero de contado de todas las existencias del referido almacen, consistiendo en un completo y variado surtido de vinos finos, licores y comestibles en general.

AL MISMO TIEMPO

Balanza, medidas métricas, mesas, taburetes y demas maderas.

Por mas informes ver al rematador, calle Yaguaron 240 961-my.3.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Grandioso remate de una soberbia casa y barraca, sita en la calle Cerro Largo núm. 96, esquina Convencion.

EL LUNES 8 de Mayo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una barraca y el terreno en que está construida, situada en la manzana número 136 bis, de la nueva ciudad, compuesta de un área superficial de 940 Metros, 47 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 29 metros, 25 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Cerro Largo; 32 metros, 55 centímetros tambien de frente al Este á la calle Convencion, por formar esquina; 28 metros 71 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde confina con el solar 4 y 32 metros, 44 centímetros al Oeste, lindantes con don Victor Rabú. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por don José Storace contra don Juan Arbout sobre ejecucion de hipoteca que tramitan por ante este Juzgado. Los títulos se encuentran en esta oficina actuaria calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Benito J Montaldo*, escribano público. 970-my.4.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la una p. m. Importante remate. Por cuenta y órden de los señores Finich Hnos. propietarios de la conocida muebleria y tapiceria Nueva Irlanda por liquidacion de negocio.

En la calle Zabala 155 un rico juego de comedor estilo Renacimiento todo nogal y roble con espejos de cristal bisau compuesto de un aparador de 3 cuerpos todo tallado, una mesa trinchante con 2 cuerpos y cristalero de espejo mármoles rojos, 1 mesa colisa para treinta cubiertos y 12 sillas cuero de Córdoba.

Un juego comedor con aparador de 3 cuerpos y rinconeros, 1 mesa trinchante con cristalero en el centro y divisiones para lozas, 1 mesa colisa y sillas de esterilla.

Un juego de dormitorio Luis XV mármoles rojos, lunas biseladas compuesto de 1 cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiché, 1 ropero de tres cuerpos, todo roble interior.

Un juego de sala estilo Luis XIV con rico tapiz de seda bordado.

Uno id de 9 piezas tapizado en trouville de fantasía.

Uno id esqueleto fileteado en oro y tapiz de seda, 4 escritorios estilo ministro, 1 biblioteca, etcétera

Varias camitas para una persona, id para matrimonio, roperos con espejos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, roperos corredizos, mesas de comedor, etc.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p. m. 958-my 3.

Alejandro Montautti

DE UN BILLAR

EL MIERCOLES 10 del corriente, á las 3 1|2 p. m. Una mesa de billar para casin y carambola con sus correspondientes útiles y 2 juegos de bolas de marfil.

El mártes en exhibicion. 959-my 3.

Alejandro Montautti

DE ALFOMBRAS

En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 10 del corriente á la 1 p. m. De una gran partida de alfombras nuevas en piezas, tripe rizado, *caminotos*, hules para lavatorio, mantas de viaje, frasadas, felpudos, etc.

El mártes en exhibicion. 960-my.3.

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el pais, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo. 847-ab. 18.

Alejandro Victorica y C.

2.º gran remate feria en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 21 de Mayo de 1899, venderemos potros, mulas, vacas lecheras, cerdos y aves.

Para pedidos de local Centro Ganadero, 18 de Julio núms. 373 y 375. 927-ab.28.

Juan A. Capurro

De cuatro hermosos solares con un área total de 2039 metros 69 decímetros en el pueblo de los Pocitos, calle Vesubio núm. 6, frente al establecimiento balneario que existe en esa playa, y á los palacetes del señor Arteaga y quinta del doctor Serratosa. Están rodeados además de las quintas de los señores doctor Testaseca, Zaffaroni, Lesa y otros: apropósito para construir 4 hermosos chalets con su correspondiente jardin; donde nadie vende ni á diez pesos el metro. Puedo garantir que los solares que vendo son los mejores situados de todos los de las inmediaciones de la referida playa balnearia. Tren á la puerta.

EL DOMINGO 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor los bien situados solares á que me he referido, incluso todas las mejoras que en ellos se encuentran, como ser: cinco piezas de material, dos grandes y tres chicas, otras tres piezas en construccion, dos manantiales, cocina, letrina, etc; infinidad de árboles frutales y florestales, algunos de ellos de gran mérito, cerco, etc., y empedrado pago.

Llamo la atencion sobre este remate y ruego á los interesados quieran visitar el lote que vendo. lo que pueden hacer en cualquier momento pues en él habita su actual propietario. Títulos garantidos, los que está á disposicion de los interesados en el domicilio del rematador, calle Sarandí núm. 60, donde puede ocurrirse tambien por cualesquier otro dato. 955-my.3.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de campos en el departamento de Rocha, segun el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la cuarta parte de tres fracciones de campo, situadas en el departamento de Rocha, parajes denominados Costa del Arroyito del Ceibo y en Cebollatí, en condominio con don Pedro Garra, cuyas fracciones se deslindan así: la 1.ª fraccion está compuesta de 442 hects. 7286 m. cuadrados, lindando al Norte con don C. Silvera, al Sud con don C. Correa, Arroyito del Ceibo por medio, al Este con don S. Bruny al Oeste con don L. Ventura, cuya 4.ª parte importa 110 hectáreas 6821 metros 50 cts; que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea, importan 498 $ 069. La 2.ª fraccion está compuesta de un área igual á la anterior, lindando por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con doña María Techera, por el Sud-este ó Sud con esta misma y con Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con Luis Techera; resultando la 4.ª parte compuesta tambien de 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada al mismo precio que la 1.ª fraccion, importan 498 $ 069. La tercera fraccion se compone de 147 hectáreas 5762 metros cuadrados, comprendida dentro los límites siguientes: por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con la sociedad Garra y Lourtel, por el Sud con doña Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con don Luis Techera; formando la 4.ª parte un área de 35 hectáreas 8940 metros 50 cts., que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea importan 166 $ 020.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil.—La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon número 105; y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don David M. Lourtel, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Lourtel.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 856-ab. 19

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho ultimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros 54 de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el mártes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 845-ab.18

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p. m	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.2?	6.—	7.10	8.20	10.45
Bella Vista . . .	6.30	6.55	7.40	8.38	10.23	10.50	1.7	2.7	3.58	—	5.3?	6.7	7.18	—	10.55
Yatay	6.37	7.2	7.47	8.45	10.30	10.57	1.11	2.14	4.5	5.11	5.4?	6.11	7.25	—	11
Sayago (Empalme) Ll.	6.46	x7.10	7.56	8.53	10.38	11.6	1.22	x2.22	4.13	5.18	5.47	6.21	7.33	x —	11.8
Sayago (Empalme). S.	—	7.12		8.55		11.20	1.24	2.25	4.15	5.20		6.23	7.48	—	11.10
Peñarol . . . . Ll.	6.55	7.17	8.5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6.28	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7.10	—	8.53	—	11.06	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.21	7.33	x —	11.08
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.26	x7.40	—	11.14
Independencia . .	—	7.27	—	9.10	—	11.22	1.35	2.38	4.29	5.31	—	6.35	7.50	—	11.25
Piedras . . . . Ll.	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x2.45	x4.37	5.37	—	6.43	7.5?	9.7	11.35
Piedras S.		7.45				11.37				x5.40				9.10	
Progreso		x8.—				11.52				5.48					
Juanicó		8.15				p. m. 12.12				6.3					
Canelones . . . Ll.										6.15					
Canelones S.		8.30				12.28				x6.18				9.30	
Margat		8.45				12.44				6.28					
Santa Lucía . . Ll.		9.—				1.—				6.39				10.18	
Santa Lucía S.		9.7				1.5				6.45				10.28	
25 de Agosto . . Ll.		9.17				x1.15				6.54					
25 de Agosto . . . S.						1.25				6.59					
Caparro						1.40				7.12					
Rodriguez . . .						2.—				7.30					
Raigón*															
San José . . . . Ll.						2.35				8.—					
25 de Agosto . . . S.		9.25													
Kilómetro 77 . . .		9.55													
Isla Mala		10.25													
Kilómetro 101* . .															
Florida . . . . Ll.		11.—												a. m. 12.15	
Florida S.		x11.30												12.35	
La Cruz		p. m. 12.15													
Sarandí . . . . Ll.		1.10												2.15	
Sarandí S.		[illegible]												2.35	
Kilómetro 173 . .		[illegible]													
Goñi		[illegible]													
Durazno . . . . Ll.		2.?0												3.50	
Durazno S.		2.5?												3.55	
Yi		3.5													
Villasboas* . . .															
Molles		4.5												5.20	
Rio Negro . . . Ll.		4.55												6.5	
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.30												a. m. 7.10	
Kilómetro 288 . .		7.5												7.45	
Cardoso		7.53												8.33	
Achar . . . . Ll.														9.35	
Achar S.		8.55												10.10	
Pampa		9.35												10.55	
Piedra Sola (G. Netto).		10.35												11.52	
Tambores		11.20												p. m. 12.34	
Valle Eden . . .		11.50												1.5	
Tacuarembó . . . Ll.		p.m. 12.30												1.45	
Tacuarembó S.		1.—												2.10	
Bañado de Rocha . .		1.38												2.18	
Paso del Cerro . .		2.10												3.20	
Laureles		2.40												3.50	
Paso Tranquera . .		3.30												4.10	
Paso Ataques . . .		4.—												5.10	
Rivera . . . . Ll.		4.50												6.—	

(Vertical notes in the columns: Nº 1 "Véase ramal á Minas"; Nº 3 "á Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demas dias á Florida solamente" and "Juéves"; Nº 5 "Véase ramal á Nico Perez"; Nº 9 "Véase ramal á Minas"; Nº 15 "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; Nº 21 "Véase ramal á Minas"; Nº 27 "Lunes, Jueves y Sábados" and "Domingos y Martes".)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a m	a. m.	p.m	p m	a. m	p.m	p.m	p m	p m	p. m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9.5
Paso Ataques . . .	—	—	—	—	—	—	8.48	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera . .	—	—	—	—	—	—	9.18	—	—	—	—	—	—	—	10.?3
Laureles							10.8								11.13
Paso del Cerro . .							10.38								11.43
Bañado Rocha . .							11.15								p. m. 12.2?
Tacuarembó . . . Ll.							11.45								12.50
Tacuarembó S.							p.m 12.15								1.20
Valle Eden . . .							1.5								2.10
Tambores							1.40								2.15
Piedra Sola (Gral. Netto).							2.30								3.35
Pampa							3.21								4.2?
Achar							4.6								5.11
Cardoso							5.?								6.11
Kilómetro 288 . .							5.50								6.50
Rio Negro . . . Ll.							6.20								7.25
Rio Negro . . . . S.							a. m. 6.15								9.—
Molles							7.5								9.15
Villasboas* . . .															
Yi							8.5								
Durazno . . . . Ll.							8.20								11.—
Durazno S.							8.30								11.10
Goñi							9.5								
Kilómetro 173 . .							9.30								
Sarandí . . . . Ll.															a. m. 12.35
Sarandí S.							9.57								12.45
La Cruz							10.47								
Florida . . . . Ll.							x11.20								2.25
Florida S.							11.50								2.50
Kilómetro 101* . .							p m.								
Isla Mala							12.25								
Kilómetro 77 . .							12.50								
25 de Agosto . . . Ll.							x1.15								
San José . . . . S.		a m 6.—										p. m. 4.—			
Raigon*															
Rodriguez . . .		6.30										4.40			
Caparro		6.45										5.—			
25 de Agosto . . . Ll.		6.53										5.20			
25 de Agosto . . . S.		6.57					1.17					5.26			
Santa Lucía . . . Ll.		7.4					1.27					5.36			4.2?
Santa Lucía S.		7.12					1.35					5.45			4.3?
Margat		7.22					1.50					6.—			
Canelones . . . Ll.												x6.18			
Canelones S		7.31					2.5					6.25			5.—
Juanicó		7.46					2.20					6.42			
Progreso		x8.—					2.38					6.57			
Piedras . . . . Ll.		8.10					x2.53					7.15			
Piedras S.	a.m 6.45	8.16		a. m. 10.55	p.m. 2.—		2.53		p.m x4.45	p.m 5.45		7.22	p m 8.15	p.m 9.2?	5.6?
Independencia . .	6.55	8.24		11.2	2.8		3.7		4.52	5.52		7.30	8.2?	9.17	
Colon	7.4	8.31		x11.12	2.16		3.18		5.—	6.—		x7.40	8.10	9.35	
Sayago (Empalme) . Ll	x7.10	8.37		11.18	x2.22		3.24		5.6	6.5		7.46	x8.36	9.41	
Peñarol . . . . S.	6.59	8.26	9.12	11.7	2.11	2.36	3.13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.35	8.25	9.3	
Sayago (Empalme) . Ll.	7.4	8.31		11.12	2.16		3.18		5.—	6.—		7.40	8.30	9.35	
Sayago (Empalme) . . S.	x7.10	8.37	9.17	11.18	x2.22	2.42	3.24	4.42	5.6	6.5	6.36	7.46	x8.36	9.41	
Yatay	7.18	8.45	9.25	11.26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.4?	
Bella Vista . . .	7.26		9.32	11.33	2.37	2.58	3.40	4.56	5.20	6.20	6.50	8.1	8.51	9.55	
Central . . . . Ll.	8.3?	8.55	9.40	11.41	2.45	3.10	3.50	5.5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10.3	6.30

(Vertical notes in the columns: Nº 6 "Véase ramal á Minas"; Nº 12 "Véase Ramal á Nico Perez"; Nº 14 "Los dias Lúnes solamente"; Nº 16 "Véase ramal á Minas"; Nº 18 "DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS"; Nº 22 "Véase Ramal á Minas"; Nº 30 "Miércoles y Viérnes", "Domingo, Miérc. y Viérnes", "Lúnes, Juéves y Sábados".)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m		a.m.
Central . . . . S	7.30	Nico Peres . . . . S.	7.—
Bella Vista	7.40	Illescas	7.43
Yatay	7.47	Mansavillagra	8.22
Sayago	7.56	Cerro Colorado	9.22
Peñarol	8.5	Reboledo	9.54
Treinta y Tres . . Ll.	8.20	Fray Marcos (Latorre)	10.41
Treinta y Tres S.	8.25	Chamizo	11.16
Toledo	x8.42	San Ramon . . . Ll.	x11.30
Sauce	9.12		p.m.
Santa Rosa	9.52	San Ramon . . . S.	12.5
Cazot	10.15	Cazot	12.43
San Ramon . . . Ll.	10.50	Santa Rosa	1.3
San Ramon S.	x11.20	Sauce	1.38
Chamizo	11.45	Toledo	2.4
	p. m.	Treinta y Tres . . Ll	2.10
Fray Marcos (Latorre)	12.20	Treinta y Tres S.	2.23
Reboledo	1.11	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	1.55	Sayago	2.42
Mansavillagra	2.45	Yatay	2.51
Illescas	3.43	Bella Vista	2.58
Nico Perez . . . Ll.	4.55	Central . . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.31	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.10	10.59	6.5
Treinta y Tres S	7.15	11.5	x6.10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.41	11.31	6.36
Pando . . . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando S.	8.5	11.50	
Olmos	8.15	11.57	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12.2	
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9.—		
Las Toscas (Parada)	[illegible]		
Mosquitos	[illegible]		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra . . . . Ll.	10.45		
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25		
Pedrera*	—		
Tapia	9.10		
Migues	9.40		
Montes	9.55		
Solis	10.30		
Minas . . . . Ll.	11.10		

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	—	2.2?
Solis	—	—	2.5?
Montes	—	—	3.?
Migues	—	—	3.5?
Tapia	—	—	4.2?
Pedrera*			
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.			5.5?
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2.5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme . . . Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U del E. S.		3.25	[illegible]
Olmos		3.35	[illegible]
Pando . . . . Ll.	8.15	3.40	[illegible]
Pando S.	8.?0	3.50	[illegible]
Suarez	x8.4?	4.?	[illegible]
Toledo	8.55	4.1?	[illegible]
Treinta y Tres . . Ll.	9.—	4.2?	[illegible]
Treinta y Tres S	9.12	4.3?	[illegible]
Peñarol	9.17	4.4?	[illegible]
Sayago	9.25	4.5?	[illegible]
Yatay	9.32	4.5?	[illegible]
Bella Vista	9.40	5.?	[illegible]
Central . . . . Ll.	9.50	5.5	7.—

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5.10	Treinta y Tres	9.10	—	6.2?
Union	6.15	—	5.25	Union	9.30	—	6.?
Treinta y Tres	6.40	—	5.50	Cordon	9.50	—	7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Pazo de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados á mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

AVISOS